EDICION DE 8 PAGINAS

SANTA FE

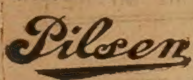
(PORTE PA[GO]

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VI | N.º 2457 | Santa Fe, viernes 1.o de abril de 1916

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.



LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL

INFORMACIONES DE TODO EL PAIS

Los disidentes

Son innegables las tendencias opuestas en las filas disidentes acerca de si se vota o no por la fórmula Irigoyen-Luna.

El telegrama que a continuación transcribimos, recibido ayer a mediodía por el doctor Néstor de Iriondo, demuestra bien a las caras que, aunque al final se proceda de otro modo, si así conviene a los intereses políticos que se ventilan, repugna a la conciencia de mucho elemento disidente no devolver la pelota al comité nacional.

La lástima es que en política no juega papel muy importante el corazón.

El despacho dice así:

"Rosario, marzo 31. — Doctor Néstor de Iriondo: Por encargo dos mil afiliados al partido, reunido esta noche en asamblea, transmitimos a Vd. la resolución tomada, que dice:

"Los ciudadanos radicales afiliados a la Unión Cívica Radical de Santa Fe, reunidos en asamblea pública, en el local del Social Teatro, hoy treinta de marzo, en número de dos mil aproximadamente. Considerando: 1o. Que a raíz de la altiva actitud asumida por la junta de gobierno del partido de la provincia, en defensa de los principios de moral política que invocó y mantuvo el radicalismo de la república, durante los años transcurridos desde su aparición como entidad partidista en el escenario nacional.

Con motivo del alzamiento que contra esos sagrados principios hacia un gobernante ensoberbecido por la alta posición oficial a que el partido lo elevo en la hermosa jornada cívica del treintaiuno de marzo de mil novecientos doce, vinieron a esta provincia enviados por la mesa directiva del comité nacional, comisionados que, lejos de fomentar la solidaridad del radicalismo, sobre la base de la conservación de los principios de absoluta moralidad cívica y política, se pusieron al servicio incondicional del gobernante empeñado en conculcarlos, valiéndose de la exorción y del soborno de las conciencias para intentar una reorganización del partido, a base de policías electorales. 2o. Que no pudiendo los comisionados reorganizar el partido de acuerdo a los deseos del oficialismo, fué sometida la cuestión a la decisión del comité nacional, y éste en pleno, se solidarizó con los actos realizados por la mesa directiva y sus enviados, que decidieron realizar la reorganización, después de las elecciones del seis de febrero, y en las que el oficialismo puso de manifiesto, con todo descaro, los procederes detestables y vergonzosos, que el radicalismo combatió en gobiernos anteriores. 3o. Que a pesar de estos hechos que no pudieron pasar inadvertidos para el comité nacional, porque fueron realizados públicamente, el comité nacional resolvió proceder a la reorganización oficial, bajo sus auspicios, de los elementos reclutados por el oficialismo, entre los empleados públicos y gente sin escrúpulos, y en sus propios locales, consagrando así miembros del partido radical, a individuos de distintos matices políticos, apartados de las virtudes cívicas que el radicalismo necesita mantener y fomentar. 4o. Que el comité nacional en esa forma, y con esos procederes, ha inferido una ofensa grave al radicalismo de Santa Fe, y un agravio a la moral política sustentada por las masas populares radicales de las trece provincias hermanas, suplantando, la representación del radicalismo de Santa Fe, por la representación de los viejos oficialistas y aventureros políticos de todo género, en el comité nacional, y en la convención que designó candidatos a la presidencia y vice de la república para el próximo período constitucional. 5o. Que no hay razones para que se culpe a las masas radicales de toda la república, de los desaciertos cometidos en el desempeño de su alta misión, por los miembros del comité nacional, ya que al votarlos para tales cargos en el partido, debieron creerlos poseídos de las más altas virtudes cívicas y de una moral acrisolada, y que ellas mismas, cuando, como nosotros, se convenzan del error cometido, lo lamentarán de todo corazón y tratarán de subsanarlo para el futuro. Pero, como a pesar de las manifestaciones anteriormente hechas por la junta de gobierno, el partido se encuentra muy a pesar suyo aislado de la institución partidista que debe servir de vínculo de unión entre el radicalismo de toda la república, y por lo tanto no tiene contraída en ninguna forma la obligación de votar los candidatos proclamados por la convención nacional y no habiendo el partido a que pertenecen proclamado candidatura alguna para los elevados cargos de presidente y vice de la república y si electores, y si han de votar los electores en la convención electoral, decreta:

Reafirmar una vez más su solidaridad con la junta de gobierno, y los actos de ésta hasta el presente y mantener absoluta confianza en las altas inspiraciones patrióticas de la convención provincial del partido, y resuelve: Solicitar por intermedio del señor presidente de la junta de gobierno, que las altas autoridades del partido declaren antes del día del comicio la fórmula a sostenerse para la presidencia y vice de la república. — Eusebio Córdoba, Herminio Pantarotto, Manuel Farña, Sebastián Botti, Enrique Culaciati".

Por su parte, el doctor Iriondo contestó con un despacho concebido en los siguientes términos:

Señores Eusebio Córdoba, Enrique Culaciati y demás firmantes. — Rosario.

Me es grato acusar recibo del conceptuoso telegrama dirigido a la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, en nombre de un grupo de correligionarios de esa ciudad, en el cual se expresa una opinión acerca de la actitud que debe adoptar el partido respecto a la fórmula presidencial proclamada por la convención nacional del radicalismo.

Vds. saben que por nuestra carta orgánica corresponde a la convención de la provincia tomar la resolución que corresponda. Ahora bien: la convención no ha podido ser convocada antes de la fecha en que se han de realizar las elecciones nacionales, por la razón notoria de que nuestro partido se ha visto enfrentado al grave problema pocos días antes de los comicios, sin el tiempo material para avocarse el asunto.

Vds. expresan que mantienen absoluta confianza en las altas inspiraciones patrióticas de la convención provincial del partido. Esa confianza, según creo, es la que el mencionado cuerpo merece de todos los correligionarios de la provincia, pues en ningún momento, en la larga y difícil trayectoria recorrida se ha podido notar desfallecimiento, o desviación del criterio de moral política, y el sentir unánime del radicalismo santafecino en todos los casos ha sido bien interpretado.

Por lo tanto, dada la premura del tiempo la convención no podrá ser convocada hasta pasado el acto electoral y esto es lo que ha dispuesto la junta de gobierno en la resolución hecha pública.

Saludo a Vds. atte.—Néstor de Iriondo."

La renuncia de Güemes

Dadas las dificultades surgidas en distintas situaciones y partidos provinciales que se resistían a votar al doctor Ugarte, era de prever la renuncia del doctor Güemes cuyo espíritu caballeresco y altivo no podía amoldarse a manosеos ingratos.

El doctor Güemes es un distinguido médico y un "gentlemen" perfecto: nada más; y en política son necesarias plasticidades que él no posee.

La situación que esa renuncia creó al ugartismo es explicable. Importa, a nuestro juicio, el advenimiento de un período de desorientaciones inconexas para todos los factores de la tendencia política aludida.

Sin embargo, si ello descarta la posibilidad de una fórmula en que aparezca el nombre del gobernador bonaerense, no modifica en síntesis el cuadro de conjunto, pues cada partido provincial elegirá mañana sus electores, sin bandera definida, y lo que no han podido realizar antes del 2 de abril, tendrán que efectuarlo antes de la reunión de los colegios electorales.

Quizás esas eliminaciones favorezcan el halago de una solución conservadora amplia que era imposible con términos tan crudos como el que encarna la personalidad de Ugarte.

Si después de los escrutinios parciales, las cifras dan mayoría a los enemigos del radicalismo, sospechamos que han de deponerse intransigencias para salvarse del naufragio común.

Ubicación de mesas

Por considerarlo de interés damos a continuación las direcciones correspondientes a los comicios de mañana, en esta capital.

Sección primera

Mesa 1, Municipalidad, 1.o de Mayo 652; mesa 2, Tribunales, 9 de Julio y Moreno; mesa 3, Legislatura, Plaza Pringles; mesa 4, Universidad, calle San Martín; mesa 5, E. Belgrano, 9 de Julio 972; mesa 6, E. Belgrano, 1.o de Mayo 973; mesa 7, Escuela San Martín, calle San Jerónimo; mesa 8, Obras de Salubridad, 25 de Mayo 770; mesa 9, E. de Farmacia, 9 de Julio 868; mesa 10, E. de Comercio, San Jerónimo 888; mesa 11, E. Normal, San Martín 759; mesa 12, Colegio Nacional, San Martín 817; mesa 13, Colegio Inmaculada, plaza de Mayo; mesa 14, Juzgado de paz, San Jerónimo; mesa 15, Junta electoral provincial, 9 de Julio y General López.

Sección segunda

Mesa 1, Escuela Sarmiento, plaza San Martín; mesa 2, Registro Civil, 1.a Junta 137; mesa 3, E. Industrial de señoritas, 25 de Mayo 562; mesa 4, Aduana Nacional, Rioja 315; mesa 5, Escuela Montagudo, San Jerónimo 390; mesa 6, Defensa Agrícola, 25 de Mayo 514; mesa 7, Inspección N. de Escuelas, San Martín 333.

Sección tercera

Mesa 1, Escuela Rivadavia, plaza España; mesa 2, Escuela Rivadavia, plaza España; mesa 3, O. de inmigración, 9 de Julio 308; mesa 4, Estación francesa, Belgrano; mesa 5, E. Industrial, Junín 75; mesa 6, E. Industrial, Belgrano; mesa 7, Escuela Passo, 25 de Mayo 54 (N); mesa 8, Escuela francesa, Crespo 19; mesa 9, Contaduría ferrocarril, plaza España.

Sección cuarta

Mesa 1, Escuela Beleno, Suipacha 180; mesa 2, Escuela López y Planes, Mendoza 147; mesa 3, Asilo Mendigos, Mendoza (O); mesa 4, Maestranza municipal, Suipacha (O); mesa 5, Escuela Avellaneda, Tucumán y San José.

Sección quinta

Mesa 1, Estación Inglesa, General López (O); mesa 2, Escuela Moreno, General López 133; mesa 3, Tiro federal, C. Urquiza (S).

Sección sexta

Mesa 1, Escuela M. Moreno, Ituzaingó 421; mesa 2, Escuela M. Moreno, Balcarce 276; mesa 3, Aguas Corrientes, Ituzaingó 432; mesa 4, Sucursal Correos, S. Cabral 376, mesa 5, C. Jobson, Sarmiento 125; mesa 6, Escuela Pasteur, Avellaneda y G. Candioti; mesa 7, Ferrocarril Central Norte, Dorrego y Avellaneda.

PROLETARIOS CON DIPLOMA

Más de novecientos maestros diplomados carecen de ubicación en el presupuesto escolar de la capital de la república.

Si a esa cifra se agrega la de los maestros de provincias que se hallan en las mismas condiciones, habrá que convenir en que las escuelas normales lejos de hacer bien al país, le causan grave daño puesto que agregan a las ya existentes, una nueva clase de proletariado.

Sin embargo, la culpa no está en ellas, sino en los que dirigen la cultura del país, cuya capacidad es cada día menos evidente.

Al enorme esfuerzo económico que la Nación realiza en favor de la instrucción pública, no se corresponde con una clara y metódica organización de su complejo mecanismo. Se gasta y nada más, sin orden ni criterio, trocando en gran número de casos aquellos esfuerzos bienhechores en reales perjuicios para la propia causa de la educación.

Hasta ahora no se ha hecho un estudio serio respecto al problema del normalismo. Se dice y repite que hacen falta maestros, y como consecuencia de esa ligera afirmación, se difunden al azar, escuelas normales para que los fabriquen. Empleamos con toda intención el verbo fabricar, porque en verdad se mira ese asunto con el mismo criterio empleado en cuestiones industriales o tal vez con menos tino aún.

Tenemos ya en el país un "surtido" de maestros, digno de ser catalogado. Sería esa una tarea algo larga, pero quizás muy útil.

Sin embargo el maestro que el país necesita por ahora y que necesitará por muchos años aún, es el maestro de primeras letras, sin sabiduría pero con cualidades más adaptables al fin inmediato que se persigue, o sea combatir el analfabetismo. Vale decir que por el momento y durante medio siglo o más, no habrá menester la república de otros tipos de maestro, que el indicado.

¿Quiere esto significar, acaso, que el normalismo superior, erudito, es innecesario? ¡Nada de eso! Antes al contrario, entendemos que podría integrarse aun más la preparación científica y literaria de los más aptos, pero sólo en número proporcional a las necesidades del país, para consagrarlas a tareas también superiores en la cultura pública.

¿Qué puede hacer hoy un profesor normal con su erudición científica relativamente vasta, manejando la angustia humilde en una escuelita de colonia? Sólo desesperarse, debatiéndose en el mar de explicables ambiciones que se considera con derecho a sustentar.

Se siente superior a la función que desempeña y poco a poco pierde el amor indispensable a la tarea modesta que realiza. Solicita traslados frecuentes y busca la ciudad, al fin, porque espera hallar en ella el medio superior que le corresponde.

Si la oportunidad no llega, se aventura a dudosos ensayos en otros campos de acción y abandona el magisterio, convencido de que cualquier cosa es preferible a un papel demasiado chico para sus aptitudes.

Por desgracia, la suerte no siempre es propicia. Las grandes urbes devoran a los hombres con todas sus esperanzas e ilusiones, y el pavoroso proletariado suele ser el triste porvenir de esos bohemios intelectuales que teniendo excesivas fuerzas para la función a que se les había destinado, no les bastan para otras luchas extrañas a sus modalidades y hábitos adquiridos en el aula.

En tanto, las escuelas de campaña carecen de maestros y las escuelas normales arrojan anualmente maestros y maestros sin tasa.

¿No valdría la pena afrontar el estudio de tan serio problema?

Los disidentes en Mendoza

DOS TELEGRAMAS

Parece que por los dominios de Orvit y Villanueva, le ha aparecido al radicalismo un grano malo como el de Santa Fe.

El jefe de ese partido, doctor Lencina, estima sin duda que la libertad de instalar comités, es sólo un privilegio para los puros adictos al mandato crottista y se revuelve airado contra el señor Lehmann a quien supone, según deja entrever en su telegrama, inspirador de aquella disidencia.

Lo más gracioso del caso es que el señor Lencina, parece no haberse enterado de que el destinatario de su despacho, es gobernador electo de la provincia de Santa Fe y no presidente de ninguna agrupación política. Porque no queremos suponer que a sabiendas intenta complicarle en manejos de comités e intrigas de partido, lo que sería, por cierto poco radical.

He ahí los telegramas cambiados:

"Dr. Rodolfo Lehmann, Comité Central del Partido Radical, Santa Fe.

Permítome dirigirme a usted, comunicándole que individuos que se llaman radicales disidentes, toman nombre de usted, para encabezar en ésta tendencias contrarias al radicalismo, llegando a instalar comités con el nombre de usted.

Espero de usted quiera desautorizar tales abusos que perjudican al partido.

Salúdale afectuosamente. — José Néstor Lencina».

"Doctor José Néstor Lencina. — Mendoza.

En respuesta a su telegrama de hoy, me es grato manifestarle que no tenía conocimiento de instalaciones de comités disidentes en esa provincia; que si tales disidencias fuesen inspiradas en el propósito de sostener principios, como en el caso de Santa Fe, frente a autoridades superiores que se habían desviado en absoluto de las normas de conducta tradicionales en la Unión Cívica Radical, como ciudadano las aplaudiría, convencido de que hacen obra patriótica y de verdadero saneamiento político.

De cualquier modo, cúmpleme recordar a Vd. que en mi carácter de gobernador electo de esta provincia, no puedo ni debo directa ni indirectamente, intervenir en cuestiones políticas y más aún, extrañas.

Por otra parte, el partido Radical de Santa Fe tiene autoridades legítimas a quienes podrá Vd. dirigirse en el caso concreto si lo creyere oportuno.

Retribúyole saludos afectuosos.—Rodolfo B. Lehmann."

EL CULTIVO DEL ARROZ

Poco a poco los agricultores argentinos van capacitándose de que el sistemático cultivo del maíz no es más que un acto rutinario, pues hay otras plantas gramíneas cuya explotación, sin ser más fatigosa, produce mejores rendimientos.

El arroz, entre otros, se va abriendo paso de una manera notable. Pero este aprovechamiento agrícola, no rendiría cuanto viene obligado por su propia naturaleza, si no se creara a su lado una industria complementaria, cual es la molinera.

La división de fomento agrícola, trata de generalizar la implantación de molinos económicos encargados de descascarillar y pulir el arroz.

El tipo que ha elegido y que merece mayor aceptación por los arroceros, permite preparar de 1.500 a 3.000 kilos diarios de arroz.

Es una buena iniciativa que recomendamos a los pocos arroceros santafecinos.

La comisaría de Barranquitas

Las persecuciones originadas a raíz de la presente campaña política están dando los peores frutos. Lo hemos dicho más de una vez y es fuerza que lo repitamos.

Ejemplo: El señor Santos Garmendia, comisario desde hace muchos años en Barranquitas y hombre que se había granjeado la estimación general de aquel vecindario, cosa bien poco común en las autoridades de los vecindarios del interior, ha sido separado ayer de su puesto. Lo reemplazará el señor Francisco Cabrera, persona que podrá ser todo lo apta que se quiera para el caso pero que al vecindario de Barranquitas no puede ofrecer de ningún modo las garantías de acierto que demostradas durante largo tiempo, abonaban al señor Garmendia.

No existen, que sepamos, para ese cambio de personal, otras causas que las de ser tildado el comisario saliente de parcialidad política; al contrario del entrante, que dirigió comités en la campaña electoral de febrero.

Son lamentables tales ofuscaciones, y ni en privado es dado sostener que procederes semejantes sean humanos. Inhábiles, antes que otra cosa, los reputamos nosotros.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

NUEVA ACTIVIDAD ALEMANA EN VERDUN Y WOEVRE

VIOLENTAS ACCIONES EN MALANCOURT Y FRANCOURT -- EL RECLUTAMIENTO DERBY

ASQUITH EN ITALIA

(Información especial de la agencia Havas para "Santa Fe"),

Informaciones generales

Informes de Bélgica — En la costa— En el frente de batalla — Movimiento alemán en el reino.

AMSTERDAM, marzo 31 — El parte oficial publicado por el estado mayor belga, acusa; que en la costa han aparecido varios monitores ingleses, dotados de artillería de gran calibre, con la cual han lanzado grandes masas de proyectiles sobre las fortificaciones alemanas desde Newport a Ostende.

Los alemanes han contestado si bien han sido silenciadas sus baterías por la superioridad de la artillería inglesa.

En la línea Dixmude Ipres únicamente los cañones han estado en actividad, sin resultado práctico alguno de una y otra parte.

Se nota inusitado movimiento de tropas en todo Bélgica, sin que pueda aventurarse cuál es el objetivo alemán.

Hay la creencia de que esas tropas vienen y van a otros frentes y que se prepara un nuevo ataque para abrirse paso a Calais.

En las líneas francesas — De Lens a Lille — En Arrás — Desde Perrone Cambrai.

PARIS, marzo 31 — En el ministerio de la guerra aseguran que en toda la línea francesa se está combatiendo, siendo la actividad más o menos intensa según la importancia de las fuerzas que se hallan acumuladas en cada uno de los sectores.

De Lens a Lille, aprovechando vientos favorables, hemos sido atacados por el enemigo con diversos ataques de gases asfixiantes.

Afortunadamente nuestras tropas puestas sobre aviso evitaron su fuerza perniciosa y con vivísimo fuego de cañón disiparon las nubes.

Mas tarde atacamos con éxito recuperando 200 metros de trinchera que habíamos perdido en estos días.

—En Arrás sigue sin intermitencia el cañoneo.

El tiempo no permite el ataque de infantería pues los campos están convertidos en charcos enormes donde es totalmente imposible maniobrar.

Desde Perrone a Cambrai, se ha animado la lucha siendo frecuente el ataque alemán con líquidos inflamables y granadas de mano.

Cumpliendo órdenes terminantes nos mantenemos a la ofensiva.

En Campiegne, Soissons y Reims

PARIS, marzo 31 — Hemos ocupado varias trincheras enemigas en el sur de Campiegne.

Nuestros aeroplanos han volado sobre la retaguardia enemiga a pesar de que contra ellos se desencadenó un diluvio de balas.

En su raid dañaron sensiblemente un depósito de material de guerra que volaron con bajas considerables.

Nuestros aviones regresaron indemnes.

En Soissons continúa la concentración de fuerzas alemanas, siendo lícito suponer que se está preparando un golpe de fuerza contra nuestras líneas.

Continúa el inexplicable bombardeo contra Reims.

La batalla de Verdun

PARIS, marzo 31 — Sigue el obstinado ataque contra Verdun.

Las fuerzas que se lanzan al asalto no lo hacen con la bravura que hace un mes y todo permite suponer que las tropas corren a la muerte por razones de disciplina y no por entusiasmo patriótico como en los primeros días.

El grueso de la lucha se ha trasladado a Avocourt donde el cañoneo registra cantidades fabulosas.

Asimismo grandes núcleos alemanes operan con toda violencia contra nuestra primera línea de fortificaciones y trincheras a pesar de que la mortandad que les causamos es algo horrible y sin precedentes.

El setenta y cinco por ciento de las fuerzas alemanas perecen antes de llegar a nuestro alcance a causa de los tiros rasos de nuestras ametralladoras y cañones del 75.

Ello no obstante la uniforme oleada gris de los atacantes avanza siempre en forma que si no fuera contrarrestada por el arrojo de nuestra artillería se convertiría en avalancha irresistible.

En el Marthe y Moselle

PARIS, marzo 31 — Nuestra ofensiva de Nancy, Luneville y este de Saint Dié se realiza con singular fortuna sin que tengamos que lamentar más bajas que las ordinarias en esa clase de combates.

Nuestros aviadores llegan fácilmente a Strasburgo donde realizan verdaderas hazañas a pesar de que navegan en un mar de fuego por la innumerable cantidad de granadas que revientan en contorno de sus naves.

Frente a Calmar luchamos con visible ventaja y en Mulhouse hemos adelantado unos tres kilómetros sobre un frente de veinte.

La opinión francesa—La guerra en el mar

PARIS, marzo 31. — Es unánime la opinión francesa en manifestar su contrariedad por la forma en que se desarrolla la acción de los submarinos alemanes.

Se dice que la flota aliada debiera emprender una tarea de exterminio de los submarinos, conocido como es su centro de operaciones.

De continuar las cosas así puede afirmarse que el comercio en el Atlántico respecto de Europa y en el Mediterráneo se verá absolutamente paralizado.

El hecho de que varias líneas se hayan determinado a amarrar sus buques en los puertos a imitación del Lloyd Holandés, es un síntoma revelador de la poca o ninguna confianza que la escuadra merece a los buques mercantes razón por la cual se recela la llegada del mo[...] en que sobrevenga un con[...] de carácter general vinien[...]ner en grave riesgo el pro[...] de las subsistencias.

[...]sa inglesa—El reclutamien[...] La conferencia de los alia[...]

[...]RES, marzo 31 .— La [...]inglesa se felicita de la for[...] se está realizando la lu[...] todos los frentes.

[...] en ello un motivo de rego[...] la guerra en Africa haya [...] con la débacle del impe[...]mánico en aquellas regio[...]

[...]cho de que una a una las is[...]anas del archipiélago ma[...] hayan pasado a poder de [...] es un síntoma también [...] poder británico.

[...]lemania se halla reducida [...]acio continental, y con el [...] de nuestras tropas en [...] las aliadas sufrirá en su [...] la misma suerte que en [...]siones isleñas y coloniales.

[...]más viva satisfacción im[...]pués de la perfecta unidad [...] que se ha demostrado en [...]encia de los aliados.

[...]paciencia pública es enor[...] se traduzca cuanto an[...] hechos el plan de guerra que [...]e ha acordado.

En Salónica

[...]REST, marzo 31 — Las ac[...] desarrollan los aliados en [...]es de suma trascendencia [...]futuro a causa de que su [...] expansión les asegura po[...] inexpugnables desde las [...]eden tener una base segu[...] operaciones para la recon[...] Serbia y Montenegro.

[...]xplicable la actitud de [...] decidiéndose de una vez a operar conjuntamente con los aliados.

Si Bulgaria no recibe la subvención pecuniaria que Alemania le adeuda, se verá obligada a deponer las armas por contar con su tesoro exhausto.

En los distintos sectores rusos

PETROGRADO, marzo 31. — Continúa invariablemente la lucha en todos los sectores de nuestro enorme frente.

En la semana pasada y a consecuencia de los distintos combates en todos los sectores, hicimos catorce mil prisioneros entre ellos ciento veinte oficiales.

Capturamos setenta y dos cañones, un sinnúmero de ametralladoras, una porción considerable de proyectiles, dos aeroplanos, cinco obuses y una estación sanitaria.

Cálculos meditados permiten atribuir al enemigo más de cuarenta mil bajas entre muertos y heridos.

Hemos avanzado en el sector norte desde el mar a Vilna habiendo fortificado nuestras posiciones.

Nos mantenemos sin grandes bajas en el centro desde ese punto al Pripet.

Hasta la frontera rumana no es permitido, por la forma en que se libran los combates, afirmar que avanzamos por ser inseguras las posiciones ocupadas.

Nuestras bajas son insignificantes en relación con las del enemigo.

En Austria, la resistencia es desesperada por lo cual, no acaba de definirse la situación.

Ello no obstante, el pálpito de nuestro generalato es francamente optimista.

La guerra en el mar

NUEVA YORK, marzo 31 — La prensa norteamericana al ocuparse de la negativa de Alemania respecto a que el Sussex fuera torpedeado por sus submarinos, afirma que el dicho de Berlín no merece crédito y que para lo sucesivo la situación germánica sería muy cómoda si una simple negativa suya valiera más que las declaraciones de los náufragos pues así podría torpedear a cuanto buque le viniera en gana sin necesitar de otra disculpa que negar el hecho.

El presidente Wilson es objeto de acerbas censuras, por cuanto después de sus repetidas manifestaciones de no tolerar ingerencias extrañas en el ejercicio de la soberanía norteamericana titubea y no llena las aspiraciones nacionales que ansían despejar de una vez la situación, saliendo de las ambigüedades diplomáticas, para penetrar de una vez en el terreno de la realidad de los hechos.

El conde de Bernstoff no ceja ni por un momento en visitar la casa blanca y la opinión culpa grandemente a los ministros de las naciones aliadas que no contrapesan con su influencia la del embajador alemán.

Colmaría la medida el hecho de que otro submarino torpedeara a un nuevo buque y causara la más leve herida a un norteamericano.

Es indiscutible que la opinión no se alarmaría por una ruptura de relaciones con los imperios centrales y que las simpatías norteamericanas se han encauzado en absoluto en favor de los aliados.

En cambio existe sorda irritación contra el gobierno por la parsimonia cancilleresca que está desarrollando.

DEL EXTRANJERO

ESPAÑA

Las construcciones navales

MADRID, marzo 31 — Comunican de El Ferrol que han comenzado con gran actividad los trabajos preliminares para la construcción de la primera base naval submarina.

El rey a Toledo

MADRID, marzo 31 — Hoy salió con dirección a Toledo S. M. el rey don Alfonso acompañado del ministro de la guerra y altas personalidades palatinas.

El rey se dirige a Toledo con objeto de visitar la academia militar de infantería.

ESTADOS UNIDOS

Villa herido — Se supone que pronto caerá en poder de los gubernistas.

NUEVA YORK, marzo 31 — Comunican del cuartel general de operaciones en Méjico que ha sido tomado prisionero el aviador villista Federico Pérez, el cual ha manifestado que el general Villa se halla herido de bala.

También declaró el prisionero que vió huir a Villa acompañado por los cabecillas Cervantes e Izquierdo y que supone se hayan ocultado en las montañas de la frontera.

Según los datos suministrados por el aviador prisionero han salido hacia las montañas donde se oculta Villa varios destacamentos de tropas gubernistas y norteamericanas siendo casi seguro que se apoderen muy en breve del general revolucionario y de sus más significados partidarios.

Carranza autoriza a los norteamericanos para el uso de los ferrocarriles de Méjico.

NUEVA YORK marzo 31 — El general presidente de la república mejicana don Venustiano Carranza, ha concedido autorización a las tropas norteamericanas de operaciones en Méjico para que hagan uso de los ferrocarriles del estado mejicano, con objeto de facilitar la acción de guerra y poder arrestar con más facilidad al general revolucionario Villa.

ITALIA

Suicidio

ROMA, marzo 31 — El jefe de la estación ferroviaria de Cava del Tirreno suicidóse en presencia de su esposa María Apicola al conocer los amores ilícitos que ésta mantenía con Arturo Pecoraro jefe de estación de Nocera.

Tren incendiado

ROMA, marzo 31 — Cerca de Génova incendióse un tren que conducía pasto, logrando ser localizado el incendio.

El incendio se produjo en el momento en que el tren pasaba por el tunel de Giovi.

INGLATERRA

Los temporales

LONDRES, marzo 31 — Los temporales desarrollados sobre el reino unido han ocasionado la muerte de 11 personas.

Las comunicaciones se hallan casi totalmente interrumpidas.

Varios buques pesqueros han naufragado no sabiéndose hasta ahora la suerte de los tripulantes.

El Támesis ha crecido considerablemente.

CHILE

Accidente de aviación

SANTIAGO, marzo 31 — El sargento aviador Gazels sufrió una caída piloteando un monoplano en la escuela de aviación.

El aparato quedó destruído y el piloto sufrió heridas de importancia.

ULTIMA HORA

Nuevos ataques alemanes en Verdun — La lucha en el Woebre — Los alemanes rechazados en Avoncourt y Malancourt — Retirada francesa estratégica — Alemanes arrestados en Nueva York— La pastoral del cardenal Mercier — Siniestro marítimo —Los delegados yanquis y orientales panamericanos— El reclutamiento Derby — Choque entre norteamericanos y villistas—Villa herido — Llegada de Mr. Asquith a Roma.

PARIS, marzo 31 — (Oficial)— Después de sostener una lucha encarnizada toda la noche costando a los alemanes sacrificios enormes, nuestras tropas evacuaron una aldea en ruinas cuyas salidas conservamos.

Al este del Mosa, pasó la noche en calma.

En el Woevre, los alemanes intentaron por tres veces seguidas levantar un obraje al este de Haudamont.

Todas sus tentativas fueron rechazadas.

Ningún acontecimiento importante hay que señalar en las demás partes.

PARIS, marzo 31 — (Oficial)— En el Argonne rechazamos dos ataques alemanes con granadas de mano dirigidos a nuestras posiciones.

Al norte de Avocourt y al norte del Mosa el bombardeo sobre Malancourt fué en aumento de violencia.

Por la noche, los alemanes lanzaron una serie de ataques en masa destrozando tres lados a la vez de una aldea que formaba una saliente avanzada de nuestra línea.

Fueron contenidos por nuestros batallones de la vanguardia.

NUEVA YORK, marzo 31 .— Dos alemanes complicados en la voladura del "Tauscher" han sido detenidos y arrestados.

—La agencia Havas dice desde Berna que la "Cologne Gazette", por editar la carta pastoral de cuaresma del cardenal Mercier ha sido condenado a un año de prisión.

LONDRES, marzo 31 — Una canoa del crucero rápido "Conquest" zozobró a causa de una tempestad el 28 del corriente. El número de ahogados hasta ahora es de 40.

MONTEVIDEO, marzo 31. — Los delegados panamericanos acompañados por los ministros de industrias y hacienda visitaron la legación norteamericana, las escuelas de veterinaria y la cárcel penitenciaría.

Después almorzaron en la legación de Inglaterra.

NUEVA YORK, marzo 3. — En la línea férrea de Nueva York, Central el tren expreso titulado Century, uno de los más rápidos de Norte América chocó con otro tren expreso.

Se han hallado 26 cadáveres, faltando muchos más.

El número de heridos es de 84.

Los trenes quedaron totalmente destruídos.

La catástrofe fué ocasionada por un descuido del empleado guardavía.

LONDRES, marzo 31 — Nuevos grupos de hombres casados, de edades de 27 a 35 años, fueron convocados para el cinco de mayo, según el plan Derby.

NUEVA YORK, marzo 31 — Los norteamericanos combatieron con 500 villistas el día 29 último, cerca de Guerrero.

Treinta mejicanos fueron muertos y cuatro norteamericanos heridos.

Villa se halla ausente porque sufre de una pierna fracturada.

ROMA, marzo 31 — Mr. Asquith ha llegado a las 3 de la tarde a esta capital, siendo recibido por el hon. Salandra, hon. Sonnino, embajador Rennel Rood, los ministros y autoridades, siendo aclamado con gran entusiasmo por la muchedumbre que le acompañó hasta la embajada inglesa.

MONTEVIDEO, marzo 31 — La delegación norteamericana embarcóse a bordo del «Ciudad de Montevideo», escoltada por el crucero «9 de Julio».

Capital federal

Clausura del congreso evangélico

BUENOS AIRES, marzo 31 — Celebróse esta tarde la sesión de clausura del congreso evangélico latino americano.

Los delegados muéstranse satisfechos de los resultados obtenidos.

Banquete a Santos Doumont

BUENOS AIRES, marzo 31 — El ministro del Brasil, obsequió con un banquete al prestigioso aeronauta Santos Dumont.

Asistieron al banquete altas personalidades argentinas y brasileñas.

La manifestación radical

BUENOS AIRES, marzo 31 — El doctor Crotto y varios dirigentes del partido radical, al ser interrogados hoy por los periodistas, respecto a la manifestación realizada anoche, mostráronse satisfechísimos.

«La Epoca» dice, que desde el centenario, no se ha visto en esta capital una manifestación tan numerosa.

La situación de San Luis — Acuerdo de los ministros

BUENOS AIRES, marzo 31 — Reunidos los ministros, acordaron después de dos horas y media de discusión mantener en suspenso el envío de la intervención a la provincia de San Luis y al mismo tiempo, resolvióse exhortar al gobernador Daract, con objeto de que reitere órdenes para que los ciudadanos de todos los partidos, gocen de la más amplia libertad electoral en los comicios del domingo próximo.

Nuevas denuncias de los radicales de San Luis

BUENOS AIRES, marzo 31 — Los radicales de la provincia de San Luis han telegrafiado, denunciando que en aquella provincia no hay libertad electoral, por cuanto los agentes gubernistas recorren armados la campaña, haciendo propaganda.

Los radicales de Jujuy

BUENOS AIRES, marzo 31 — El jefe del partido radical de Jujuy, ha telegrafiado al ministro del interior, reiterando su denuncia referente al asalto de un comité radical, por los oficialistas y declarando que son inexactas las versiones que sobre este hecho transmitió el gobernador de Jujuy.

Manifestación socialista

BUENOS AIRES, marzo 31 — Esta noche los socialistas internacionales, realizaron una manifestación por las calles con objeto de exteriorizar las fuerzas con que en la capital cuentan para la lucha electoral.

Participó del acto, enorme muchedumbre.

Declaraciones del doctor Crotto

BUENOS AIRES, marzo 31 — El diario «La Razón», ha interrogado al doctor Crotto con respecto a la próxima campaña electoral.

Aseguró el doctor Crotto, que el partido radical ganará en toda la línea pues a las mayorías inconmovibles de las provincias de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, puede unirse la de la capital federal y las de las provincias de San Juan, Santiago del Estero y Corrientes.

Concluyó el doctor Crotto manifestando que en la capital federal, se triunfará con ventaja de 35 000 votos.

En vísperas de elecciones

BUENOS AIRES, marzo 31 — De acuerdo con el reglamento de comicios, después de esta noche, hasta el domingo a las 6 de la tarde, serán solamente prohibidas las manifestaciones públicas de toda naturaleza y el estacionamiento de grupos en la vía pública.

El comité nacional del radicalismo

BUENOS AIRES, marzo 31 — El comité nacional del radicalismo, sesiona permanentemente.

El doctor Irigoyen concurre diariamente al comité, donde celebra conferencias con los dirigentes del movimiento electoral.



SOCIALES

Boda Blanco-Cascelli

Hoy serán consagrados en esta capital los esponsales de la señorita Itamelia I. Blanco con el señor Domingo F. Cascelli.

Los futuros esposos se ausentarán para la metrópoli donde reside la familia del contrayente y después de una breve permanencia en ella, proseguirán hasta Montevideo.

Los empleados del ferrocarril francés de kilómetro 2, han obsequiado a su jefe el señor Cascelli con motivo del acontecimiento antes citado, con un elegante pergamino.

Desde Timbúes

Nos comunican desde Timbúes, que el señor Flodnardo M. Videla, solicitó la mano de la señorita Augusta M. Bayer para el señor Adriano R. Palacios.

La boda se realizará durante el año en curso y los futuros contrayentes han sido muy felicitados por sus relaciones.

A Buenos Aires

Se ausentó a la capital federal donde se radicará nuevamente, el señor Roberto D. Grijera, miembro perteneciente a una distinguida familia de la sociedad porteña.

El señor Grijera fué objeto de una afectuosa despedida por parte de sus amigos.

Las últimas novedades

Los elegantes que desearen conseguir los más chic y últimos atavíos de la moda para realzar sus encantos naturales, como así también las que desearen tener la satisfacción de vestir con la corrección impecable de una confección esmerada en todo lo relativo al numeroso y complicado detalle que importa un precioso sombrero por ejemplo u otra prenda cualesquiera, no tienen más que consultar a la casa de modas de doña María M. de Langrasco, quien ha recibido un selecto y escogido surtido de formas y otras cosas que nuestras lectoras conocen y que está demás detallar pero que a las interesadas les conviene adquirir por los módicos precios a que se ofrecen.

Onomástico real

El aniversario de Alberto 1 de Bélgica que se celebra el día 8 del mes en curso será festejado en Buenos Aires con una interesante fiesta en el teatro Coliseo.

El resultado pecuniario del festival será destinado a engrosar los fondos de la cruz roja belga que preside el señor Guilmont.

Para la velada a la cual han prometido concurrir los representantes diplomáticos de los países aliados, se ha preparado el siguiente programa:

Primera parte: Himno Nacional Argentino, La Marsellesa, "Manon", de Massenet, canto por la señora de Grandjean; "La fille du roi des Elfes", "Le roi de Thule" y "Les trois chants", canto por el señor Enrique Salar Molina; discurso alusivo, por el doctor Alfredo L. Palacios; "God Save the King", Himno Belga y "Marcha Heroica", dedicada al rey Alberto, por la orquesta.

Segunda parte: Himno Ruso; Marcha Real Italiana; "La batalla del Iser", recitado por la señora de Darmentier; "Le chant du Cygne", de Massenet, conjunto de violines; "Air de Louise", de Charpentier canto por la señora de Grandjean; "Procesión", canto por el señor Enrique Salas Molina; vistas cinematográficas de la guerra y, por último, la "Brabançonne".

Bodas de oro

En el mes de julio próximo será inaugurado en la exposición rural de la capital federal, el monumento que la Sociedad Rural dedica a su fundador el señor Eduardo Olivera, fallecido hace unos años.

El monumento se levantará en conmemoración del 50 aniversario de la Sociedad Rural, en el espacio que media entre el pabellón de la provincia de Buenos Aires y la pelouse y será una de las mejores obras en su género con que contará la ciudad.

Su autor es el célebre artista Emile Peynot, que lo ha sido igualmente del notable monumento obsequio de la colectividad francesa, emplazado en la Recoleta, frente a las obras de salubridad.

Han llegado ya varios cajones con la mayoría de las piezas del monumento y se esperan cajones de material y una vez desembarcados éstos, se activará la obra de emplazamiento, con objeto de que pueda ser inaugurado el monumento en la primera semana de julio, fecha en que como hemos dicho, la Sociedad Rural Argentina festejará sus bodas de oro.

El beneficio de anoche

Llevóse a cabo anoche en la sala del Charmant Theatre, el anunciado beneficio del pan de los pobres, auspiciado por la institución Pía Unión San Antonio, que preside la señorita Dominga Méndez.

Es este el primer beneficio de la temporada de invierno y puede decirse que con él se ha obtenido un gran éxito pues el local citado congregó un crecido número de familias conocidas.

La señorita de Méndez, patrocinadora de la fiesta, debe sentirse satisfecha por haber respondido tan favorablemente la sociedad santafecina a su llamado caritativo en pro de los necesitados.

Las funciones de hoy

A gran orquesta dará hoy dos notables funciones cinematográficas el "Charmant Theatre" de San Martín y Corrientes.

Por la tarde de cinco a siete se pondrán en exhibición "El pozo que llora", soberbio drama en doce partes y "Toribio envenenado", comedia, en cinco partes.

Para la noche se anuncian "8.000.000 de dóllares", drama policial interpretado por Gustavo Serrena.

A más se reprisarán "El pozo que llora" y "Toribio envenenado".

Para en breve se reservan grandiosos estrenos.

La retreta de anoche

Una regular concurrencia vimos anoche en la plaza San Martín en ocasión de la retreta que ejecutara la banda del Guardia de Cárceles bajo la dirección del maestro E. Spreáfico.

El agradable programa musical que se cumpliera en la audición que mencionamos, fué escuchada con visible agrado por parte de los asistentes a la reunión referida.

Doña Guillermina O. C. de Wilde

Parte mañana para Europa, en un corto viaje que durará pocos meses, la señora Guillermina Oliveira César de Wilde. La dama nombrada se dirige directamente a Cádiz, donde la espera su hermano el señor Luis de Oliveira César que la acompañará a París y Suiza.

Acompañarán hasta Montevideo a la distinguida viajera el señor Max Eiseley y señora Silvia Oliveira César, Pascual Costa y señora, Angela Oliveira César, y doña Lucrecia Bunge Guerrico de Oliveira César y sus hijos.

Enfermos

Noticias recibidas de Córdoba, hacen saber que ha experimentado una acentuada mejoría en sus dolencias, el señor Calixto Romero Ponce.

—Sigue enferma la señorita Zenaida Ramírez.

—Se restablece la señorita Dora Gaydou Monasterio.

—Mejorado el niño Julio Miguel Gómez Quijano.

—Mejorada la señora María Pujato de Bulkard.

—Mejorada la señora Alicia Gollán de Maciel.

—Sumamente grave el niñito Oscar Candioti.

Viajeros

De San Eugenio, el señor Juan M. Durazzo.

—De Buenos Aires, el señor Charles Barnett.

—Del mismo punto, el señor P. L. Malcolm.

—De Calchaquí, el señor T. Trapp.

—De Buenos Aires, el señor Bruno Daniel.

—De Tartagal, el señor José Scagliarini.

—De Colmena, el señor José De Angelis.

—Del norte, el señor Cesáreo García.

—Del mismo punto, el señor Feliciano Alvarez.

—De Vera, el señor Carlos Colombo.

—De Paraná, la señora Patricia viuda de Costa e hija.

—A Las Colonias, el señor Juan Sala.

—A Paraná, el señor Bonifacio Greppi.

—A San Eugenio, la señora de Alemán e hija.

—A San Javier, el señor M. Wesselys.

—A Buenos Aires, el ingeniero Luna.

—Al mismo punto, el señor Carlos Morales Bustamante.

—A Buenos Aires, el señor José M. Arnoldi.

CULTOS

En San Francisco

Se invita a las socias de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, a la comunión que en el templo de Nuestro Padre San Francisco tendrá lugar el domingo 2 de abril, a las 7 de la mañana. — La secretaria.

Damas Adoradoras

Se invita a la comisión de la Archicofradía, para la reunión que tendrá lugar en la sala del Colegio de las R. R. Adoratrices, el jueves 6, a las 4 p. m. — La secretaria.

Por doña Angela Z. de Brasseur

La Conferencia Vicentina del Purísimo Corazón de María, hará celebrar el lunes a las 7 a. m., una misa en el Santuario Eucarístico, en sufragio de quien fué su dignísima vicepresidenta la señora Angela Z. de Brasseur.

La misa se verá sumamente concurrida, dado el alto aprecio que a tan caritativa dama se profesaba.

CINES

Cine Doré

Esta noche se realizará en el Cine Doré una gran función cinematográfica durante la cual se desarrollará un programa altamente interesante.

Entre las principales cintas a exhibirse figuran:

"Del fango del arroyo", drama, catorce partes, marca London"; "¿Quién es el culpable?", drama policial, marca Lubin y "Un zambullón en auto", interpretada por los célebres cómicos de la renombrada casa Keystone.

Esta obra ha de mantener al público en un estado de continua hilaridad.

"Del fango del arroyo", es una de las nuevas creaciones de la cinematografía y se halla interpretada por notables actores.

Mañana gran matinée infantil de 4 a 7.

Cine "Radium"

Un atrayente programa anuncia para la función de esta noche el elegante y cómodo cine Radium, sito en calle San Jerónimo 625.

Entre las películas a exhibirse figuran: "Viaje de novios" y "El suelto de mañana". La primera es un emocionante drama policial en 11 partes, del que tenemos las mejores referencias. La segunda, aunque desconocemos su argumento, sabemos que es interesante, contando de ocho largas partes.

Además, se exhibirán "Mi sobrino Clementino" y "Fabricación de paraguas de papel".

El programa de hoy, es pues, llamativo.

ACTUALIDADES

Por la cárcel de Rosario

Tentativa de evasión

Ha clamado la prensa rosarina, durante largo tiempo, porque se habilitase o construyese un local que reuniera siquiera condiciones de seguridad, ya que hablar de locales higiénicos y dotados de las comodidades que prescribe la moderna ciencia penal es, entre nosotros, pedir gollerías. Y es bueno advertir que, si algo incita más poderosamente a un recluído a buscarse la libertad a cualquier precio, es la crueldad del régimen de atroz abandono en que se ve sumido no bien tiene la desgracia de trasponer los umbrales de alguna cárcel como las de Santa Fe y Rosario para purgar cualquier delito.

Y bien; una vez más se ha demostrado la razón que asiste a los colegas rosarinos en su protesta, con motivo de la audaz tentativa de evasión llevada a cabo por dos penados de la cárcel de aquella ciudad, que han podido realizar, sin ser sorprendidos, hasta el jueves de la presente semana, una excavación de diecisiete metros de extensión y a la que sólo faltaba 30 centímetros para salir a la calle.

Desde el 9 de diciembre del año anterior hasta anteayer ha sido posible a esos dos ingenieros ocasionales construir un túnel, sin que nadie los moleste, que si no ha sido preciada áncora de salvación para ambos presos sólo se debe a la casualidad de que determinado empleado observara ruidos sospechosos que lo determinaron a buscar la clave del enigma. Hay que tener en cuenta que no han dejado un solo día de trabajar en su paciente obra y que sólo han podido emplear instrumentos groseros.

Prueba el hecho que la vigilancia en ese establecimiento es nula o ineficaz en cualquier forma que se ejerza, y que en tanto subsistan los locales inmundos en que Rosario y Santa Fe alojan sus poblaciones penales, que son lugares de tortura y no de regeneración, se producirán hechos como el que comentamos y como el que hace tres años ocasionó la muerte de algunos recluídos en la cárcel de esta ciudad y que estuvo a punto de costar la vida a celosos empleados del establecimiento.

LA JUNTA ELECTORAL

Persona de significación entre los elementos conservadores de ésta nos denuncia que en la junta electoral no se facilitan a los partidos los padrones necesarios para orientarse respecto de la ubicación de mesas, personal que las compondrá, etc., etc.

No nos fué dado ayer tarde averiguar en la junta a qué se debe tal deficiencia, pero hemos de indagarlo hoy, a fin de informar a nuestros lectores.

Las comunicaciones entre Santo Tomé y esta ciudad

Hemos dado cuenta detallada en nuestras ediciones anteriores respecto al lamentable estado de cosas creado para un sinnúmero de colonias por la interrupción de las comunicaciones entre la vecina villa de Santo Tomé y esta ciudad. La intendencia nos envió ayer una lacónica nota que dice así:

"Habiéndose subsanado las dificultades que había respecto al tránsito del camino entre esta ciudad y Santo Tomé, desde el próximo domingo quedará librado al servicio público."

Por supuesto, no se ha apresurado mucho, que digamos, la intendencia.

Pero, del lobo un pelo...

NUESTRA EDICION

Obligados a reducir el número de páginas de esta edición, suspendemos por hoy la publicación de nuestro folletín. La reanudaremos mañana.

Asimismo, la citada circunstancia nos obliga a retirar algunos avisos que, si bien quedan compensados con las publicaciones dominicales, esperamos nos disculparán nuestros abonados.

LA INVASION DE MEJICO

Como lo preveíamos, y de ello oportunamente nos hicimos eco, la entrada del general Funston en los campos mejicanos, había de ser el principio de una guerra desastrosa que epilogaría de un modo más sangriento aún la convulsión que desde hace años agota la vida de aquel hermoso suelo.

Norteamérica habló de pacificar. Desde la Casa Blanca se hicieron cálculos risueños respecto al restablecimiento del orden subvertido en Méjico y so color de llevar la paz a los hogares y el bienestar al país entero se armó una expedición militar que desde el primer instante se ha visto repudiada por la república latina septentrional.

Ha sido en vano que el general Carranza haya pregonado a los cuatro puntos cardinales, que la acción yanqui no era absorvente y sí de protección desinteresada. El país no lo ha creído y la autoridad nacional ha quedado aislada en tanto que el ex bandolero Villa se transforma en héroe popular, en ídolo del pueblo y éste en todas partes ofrece la más marcada hostilidad al que en vez de estimar libertador y huésped lo considera invasor y enemigo.

En masa la población mejicana se dirige a Villa y éste inicia la terrible guerra de guerrillas. Nada de batallas campales: la emboscada, la sorpresa y la fuga se constituyen en método, y el poderoso ejército norteamericano a pesar de su escuadrilla de aeroplanos se encuentra impotente para la lucha, por tropezar con un enemigo fantástico, incorpóreo, invisible, que ataca sin dar el cuerpo, que se presume pero que no se ve, que desangra poco a poco a la hueste invasora, mientras él permanece intacto.

Entre tanto el pueblo libra de medios de vida la ruta del invasor, lo engaña al ser interrogado, lo espía y lo delata en cuanto se descuida, le corta la retirada destruyendo fuentes, puentes y caminos, y ocultando cereales y ganados.

En estos términos el gobierno de la Unión deberá desistir de su empresa, cayendo en el ridículo de no poder con Villa, o acumular grandes fuerzas, realizando una invasión en regla que lícitamente sudamérica no le puede permitir.

Mal se ponen las cosas por ese lado.

Que no nos toquen los chiquitos, es de menester.

RIDICULECES CENSURABLES

Cuando de frases hiperbólicas se trata, es costumbre hacer referencia a determinado país en que los caballos no se expresan por cabezas sino por el número de patas.

Hay repartición en la república, en que se trata de emular esa pintoresca manera de apreciar las cosas.

Véase la clase.

La prefectura general de puertos nos ha revelado que la flota mercante argentina consta de 15,000 unidades.

¡Adiós soberbia Albión! que te quedaste sin buques.

Lo pintoresco viene ahora. Esa flota no soñada por las naciones de más poder naval, está compuesta por botes, canoas, chatas, naranjeros y alguna fragata, aislados unos pocos remolcadores y uno que otro buque costero fluvial.

Esto es sencillamente ridículo y no debiera tolerarse.

¡15,000 buques!

¡A qué se llamará cascarones de nuez!

Si tal poseyéramos ¿en qué [illegible] los colocaríamos?

¿Qué potencia podría con [illegible] el transporte fluvial y marítimo?

Eso es dar pasto para que [illegible] oche.

Y realmente hasta por [illegible]pia, no hay derecho.

Economías inconve[nientes]

El Ministerio de Instrucción [...] de la Nación ha hecho suscribir [...] der Ejecutivo un decreto de [...] por valor de 800.000 pesos [...] tará de modo evidentísimo [...] regular de los organismos [...] los cuales reconen.

La supresión de becas y [...] importa obstaculizar e inter[...] carrera a muchísimos jóvenes [...] en fuente de recursos [...] sueldo que por sus tareas [...] el presupuesto, u el subsidio [...] justificado por una situación [...] ria personal precaria y por [...] probadas para el estudio.

Suprímense también los [...] fe de celadores donde éstos [...] de quince.

Quien conozca las íntimas [...] mecanismo disciplinario de [...] y escuelas, sabe cuán necesario [...] empleado sobre cuyas espaldas [...] tareas y responsabilidades [...] que al desaparecer aquel [...] vendrán a acrecentar los [...] jos quehaceres de los vicerre[...]

Consideramos que sin salir [...] pital federal, el señor minist[ro de ins]trucción pública, pudo hallar [...] supuesto partidas que podar [...] juicio para nadie y menos pa[ra ins]tituciones de cultura cuyos [...] personal y en dinero no son por cierto excesivos.

En lo que a Santa Fe toca, he aquí las economías introducidas en este último decreto:

En el Colegio Nacional, Escuela Normal y Escuela Industrial, se suprime el jefe de celadores; además, dos celadores en la Normal y cinco en la Industrial.

En cuanto a la supresión de becas, parece — no hemos podido comprobarlo aún — que sólo afecta a la Regional Industrial.

15.482.— 3.771.— 165.— 9.699.— 184.— 385.— 18.— 375.9 16.— 32.— 10.— 372.58 9.025.— 6.— 352.65 489.40 37.— 314.15 230.45 630.80 345.— [illegible] 2.349.— 6.075.— 10.— 13.— 45.— 385.— 2.110.— 470.— 14.621.5 82.50 307.96 1.154.— 18.— 2.061.60 75.— 915.76 1.378.4 10.— 4.900.— 82.014.0 249.— 89.3 40.— 35.— 36.— 1.106.2 131

EN SU PUESTO

Nuestro estimado secretario el amigo Sánchez, ha vuelto ya a ocupar su cargo de labor en esta redacción.

El registro civil ha puesto en él algunos adarmes más de formalidad. El solterón de ayer, es hoy ya serio jefe de hogar.

Los muchachos de la casa— los tenemos de distintas edades— al volverle a ver después del plácido viaje al país de los ensueños, mirámosle con envidia. Los viejos, sonreímos y recordamos.

El también sonríe y deja correr vertiginosamente su pluma sobre las cuartillas, con mucha más prisa que antes.

Es que ahora, hay alguien que aguarda al laborioso compañero y cuenta los minutos de ausencia.

Bondadoso lector: si observaras algún desaliño en el orden y presentación de esta hoja, no te sorprendas ni te enojes. Nuestro buen secretario ha vuelto, es cierto; pero no olvides que una luna de miel luce en el cielo de un hombre, aunque éste sea periodista, algo más que una semana.

Al compañero, nuestra cordial bienvenida.

Unión Demócrata Internacional

Se nos pide

Un grupo de estudiantes de la escuela industrial, que ha tomado en serio lo de la cuestión «Unión Democrata Internacional», y por ende lo que un diario de la tarde le dice en un suelto en su edición de ayer, se nos han presentado y pedídonos desmintamos, en su nombre, que el director del establecimiento, ingeniero Horacio Gómez, propicie la lista de candidatos proclamados (¿) por aquél. Nuestro director, nos dijeron, no simpatiza con partido político alguno, dedicando todas sus actividades y energías a la mejor marcha del establecimiento educacional en el cual recibimos provechosa enseñanza.

De lo por ello manifestado y creyendo complacer así a los estudiantes, cuyos nombres ignoramos y que anoche nos visitaron, dejamos constancia en estas breves líneas.

¡AH, LOS TOROS!

La gran república del norte que tanta envidia despierta en los apocados espíritus sudamericanos, ha vivido durante algunas semanas con el ánimo público pendiente de dos pares de puños.

Dos hombres, no eran galos, Willard y Morán han preocupado más al gran pueblo yanqui que el hundimiento del "Asturias" o el "Sussex".

Una millonada de dólares es ha pues...

JUDICIAL

Por M. Chiama y Cía.

Martillero: M. CHIAMA

MUEBLES Y SEMOVIENTES

EL DIA 7 DE ABRIL DE 1916, A las 10 de la mañana, en las puertas del tribunal, de acuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación judicial doctor Simeón Reyes, secretaría a cargo del escribano Félix Ferreyra, se hace saber a quienes interese que el martillero señor M. Chiama, ha sido designado para vender en pública subasta, el día 7 de abril de 1916, a las 10 de la mañana, en las puertas del juzgado, los siguientes bienes muebles y semovientes, por estar así ordenado en el juicio que por cobro de pesos, sigue el ... Francisco Zavirla. [illegible]

Todos estos bienes se hallan en poder de los depositarios señores Martín Meroni, Luis M. Núñez y Francisco Zavirla.

A todo comprador se le exigirá el 10 por ciento de seña. Por más datos e informes, ocurrir a esta secretaría o al rematador nombrado, San Martín 529. —Félix Ferreyra.

7364-31-3 v 24

Remate Judicial

— POR —

Severo P. Bergallo

Venderá en un solo lote tres importantes fracciones de campo, ubicadas en el distrito San Pedro, de esta provincia, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia, 1.a nominación, en lo civil y comercial, doctor Simeón T. Reyes, se hace saber que en el juicio sucesorio de ... Serafina Laralde de Aguirre, se ha autorizado al martillero don Severo P. Bergallo, para que el lunes 24 del mes de abril de 1916, a las 10 de la mañana, efectúe la venta en las puertas del juzgado, secretaría a cargo del escribano autorizante, de las siguientes fracciones de campo en condominio con el doctor José Maró.

1.o La mitad de dos fracciones de campo con todo lo clavado, plantado y edificado en ellas, ubicadas en el distrito San Pedro, de esta provincia de Santa Fe, en el paraje denominado "Añapiré", y que se componen de una superficie de ... hectáreas, veintiocho áreas y ... tierras, lindando al norte, ... con herederos de ... Oroño, y ... con los señores Aguirre y ... con la sucesión de Gamboa y ... con más terrenos de los señores Aguirre y Maró; y al este, con el arroyo "Añapiré". [illegible]

2.o La mitad de otra fracción de campo ubicada en el ángulo norte de los dos anteriores, compuesta de ochenta y seis metros sesenta centímetros de frente al ... un mil ciento diez y seis metros de fondo, formando una superficie aproximada de ... hectáreas y media. Los títulos de esta fracción como los de las anteriores se hallan en el Banco Hipotecario Nacional, sucursal en esta ciudad, donde los interesados pueden verlos, con los que se conformará el comprador y no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos.

Se efectuará la venta en un solo lote con base de veintiséis mil quinientos cincuenta pesos moneda nacional que les corresponde por avaluación para contribución directa. [illegible]

De acuerdo con el artículo 806 del código de procedimientos se exigirá a quien resulte comprador, como seña el diez por ciento del precio de la adjudicación. Para mayores informes ocurran los interesados a secretaría o al rematador, domiciliado en calle 25 de Mayo 751. —Félix Ferreyra.

7362-30-3 v 24-4

EDICTOS

TARIFA

AL CONTADO

5, 8 o 10 días	$ 2.00
30 días	" 3.00

Quiebras y reunión de acreedores convencional

En los autos sobre convocatoria de acreedores que tenían solicitada la sociedad Spinazzi, Arcaleoglio [?] y Cía., de Sastre, (hoy en liquidación) tramitados ante el juzgado de la 2.a nominación de esta capital y secretaría del autorizante, a petición de dicha sociedad se ha dictado el auto del tenor siguiente: Santa Fe, marzo treinta y uno de mil novecientos diez y seis. A los fines solicitados convóquese a los acreedores de los señores Spinazzi Arcaleoglio y Cía., a la audiencia que tendrá lugar el día veinte y seis de abril próximo a las nueve y media de la mañana ... Genaro Pasegui. [illegible]

[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Néstor Costa, secretaría del escribano señor Marcos D. Arteaga, se cita, llama y emplaza a todo el que se considere con algún derecho a la sucesión de don **FRANCISCO SOLCHTINO** ya sean herederos, legatarios o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y a tomar la intervención que les corresponda en la sucesión de referencia bajo los apercibimientos a que haya lugar. Santa Fe, marzo 28 de 1916. —Marcos D. Arteaga.

7339-29-3 v 29-4

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Costa, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **DIONISIA LUQUE de ROMERO** ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado y secretaría del autorizante a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos a que por derecho hubiere lugar. [illegible]

[illegible]

... término de treinta días a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de la señora **CATALINA PAIROLA**, bajo los apercibimientos de ley. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio abierto a solicitud de varios herederos. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, marzo catorce de mil novecientos diez y seis. —Juan López Pelegrín.

7279-15-3 v 15-4

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **ANTONIO MINA**, para que dentro del referido término, comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento que hubiere lugar. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, marzo 14 de 1916.—Juan López Pelegrín.

7278-15-3 v 15-4

[illegible]

Sección municipal

Tesorería Municipal

Movimiento de caja habido durante el mes de febrero — Ejercicio de 1915.

INGRESOS

Saldo anterior	$	16.748.86
Abasto	"	8.—
Adoquinado	"	1.446.90
Alumbrado eléctrico	"	4.587.55
Asistencia Pública	"	1.784.99
Carros atmosféricos	"	140.—
Contribuc. municipal	"	3.727.50
Edificación	"	12.75
Eventuales	"	425.50
Leña	"	169.20
Mercados	"	730.—
Multas	"	100.—
Ordenanza N.o 1219	"	32.75
Ordenanza " 1438	"	150.—
Puestos de abasto	"	45.—
Patentes de rodados	"	5.—
Vendedores en vehículos	"	2.—
	$	30.120.91

EGRESOS

Feb. 1.o— Receptoría Orden. 1219	"	138.—
R. Robles seg. expediente	"	50.—
I. Pouillait y Cía. seg. exp.	"	6.—
A. Pública	"	1.369.43
" 2 —Caja de Jubilaciones, depositado	"	1.525.30
" 3 —J. T. Pérez seg. expedien.	"	70.—
C. Riquel, seg. expediente	"	51.—
" 4 —R. M. Funes indemnización	"	269.10
L. C. Benítez devol. multas	"	20.—
A. Alonso com. cobranza	"	143.49
M. Rivas, dev. garantía	"	15.—
" 22 —D. Napoleón seg. expediente)	"	72.50
L. C. Benítez com. cobranza	"	75—
Inc. 21 Item 42, pl. subsidios	"	1.903.25
Casa de aislamiento sueldo y Gas. Nov. y Dic.	"	1.307.44
Decreto 1.o de junio 1915—seg. pl.	"	18.824.47
Saldo que pasa al 1.o de marzo	"	4.280.93
	$	30.120.91

INGRESOS

Movimiento de caja habido durante el mes de febrero de 1916:

Saldo anterior	$	15.482.42
Abasto	"	3.771.65
Adoquinado	"	165.96
Alumbrado eléctrico	"	9.699.50
Arena	"	184.20
Bicicletas	"	385.—
Cal	"	18.—
Carbón	"	375.96
Carros atmosféricos	"	16.—
Casas de inquilinato	"	32.—
Caza	"	10.—
Conductores de vehículos	"	372.50
Contrib. municipal	"	9.025.—
Delineaciones	"	6.—
Edificación	"	352.65
Estampillas	"	489.40
Eventuales	"	37.—
Espectáculos	"	314.15
Leña	"	230.45
Leche	"	630.80
Letreros	"	246.—
Marcas de pan	"	40.—
Mataderos	"	2.346.65
Mercados	"	6.025.—
Motores a vapor	"	210.—
Multas	"	13.—
Exhumaciones	"	45.—
Inhumaciones	"	385.—
Of. demográfica	"	2.110.—
Puestos de abasto	"	470.—
Patentes de rodados	"	14.631.50
Papel sellado	"	82.50
Pasto	"	307.95
Pesas y medidas	"	1.154.—
Remoción pavimento	"	18.—
Tranways eléctricos	"	2.061.60
Toldos	"	75.—
Vendedores a pie	"	915.75
Vendedores en vehículos	"	1.378.45
Oficina química	"	10.—
Recibido del Gob. de la nación	"	4.900.—
	$	82.014.02

EGRESOS

Febrero 1.o		
C. Bruno, saldo pagaré	$	249.—
S. Salva, c. cobranza	"	89.35
A. Ayala pago jornales	"	40.—
S. Morales, " "	"	35.—
J. Lastre " "	"	38.—
S. U. Aguirre, c. leña	"	1.106.28
A. Alonso, c. cobranza	"	131.17
D. Tarelli y Cía., c. forraje	"	582.80
C. Anzardi, saldo pagaré	"	125.—
J. Costábile, c. cobranza	"	166.50
Febrero 14.		
H. Lazier, c. leña usina	"	15.854.[illegible]
Febrero 16.		
Daniel Testi, saldo cuenta	"	1.308.[illegible]
D. Aragón, seg. expediente	"	20.[illegible]
G. Rodríguez, seg. expediente	"	50.[illegible]
B. Oldiehi y Cía., seg. expediente	"	9.[illegible]
J. P. La Cuevas, seg. expediente	"	45.[illegible]
C. Cremonini, seg. expediente	"	225.[illegible]
G. Goycoechea, seg. expediente	"	19.[illegible]
A. Mazzio e hijos, Mat. p. la Usina	"	1.975.—
S. Schuchert Lda, Mat. p. la Usina	"	113.7[illegible]
A. Pérez, pago sueldo	"	66.4[illegible]
Febrero 17.		
M. Rigosti, com. cobranza	"	48.7[illegible]
A. Trento, devol. garantía M. C.	"	135.—
S. G. y Gagneten, saldo cuenta	"	20.—
Asp. Limp. Municipal, subsidio	"	25.—
P. Storni, seg. expediente	"	5.50
Usina, par. fletes leña	"	1.300.—
Cassanello y Cía., seg. expediente	"	413.90
Salatín Hnos., seg. liquidación	"	90.40
Febrero 18.		
Of. Compras, para forrajes	"	2.748.96
F. Costábile, com. cobranza	"	106.35
"Nueva Epoca", cuenta publicaciones	"	190.—
T. Sierra, pago jornales	"	10.—
G. Paraván, cuenta forrajes	"	1.343.50
Hnos. Bridón, devol. contribución	"	81.—
J. Pividori, saldo pagaré	"	405.68
L. Condanees, saldo pagaré	"	200.—
P. y Maltese, saldo pagaré	"	293.50
I. A. Manso, pago jornales	"	5.50
Febrero 19.		
D. Antola y Cía., saldo pagaré	"	2.330.70
C. Marsell, pago sueldo	"	65.—
C. Moosso, pago sueldo	"	60.—
P. Garcilazo, pago sueldo	"	45.—
J. Arronga, seg. expediente	"	45.30
B. Español, pago cupones	"	67.31
L. Bonazzola, seg. expediente	"	41.—
J. Campero, devol. multas	"	42.10
"Negro Santafecino", subsidio	"	50.—

A. Risso
Contador

M. P. Méjico
Tesorero

Se avisa a los propietarios de nichos de la sección XV (párvulos) que deben presentarse a la oficina demográfica dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha a efectuar la renovación correspondiente; de lo contrario se mandarán retirar los restos de los inhumados siguientes:

Alfonso Florentino Sena, Víctor Nicolás Dimundo, Rosa Barzone, Justo M. Ferreyra, Juan Antonio Núñez, Josefina M. de Loizzi, Américo Celi, Luis Francisco Fallappa, Facundo Fontanilla, Josefa C. de Ramírez, N. Rusconi, Feliciana M. de Romero, Antonio Di Merla, Urbano Gallardo, Arcario Gaudencio, Raquel Chena, Antonio B. Paya, Juan Mendocino, Carmen Mallerach y Elías Daniel Sueldo. — Santa Fe, marzo 4 de 1916. — El jefe.

Se avisa a los propietarios de nichos de la sección XII (adultos) que deben presentarse a la oficina demográfica dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha a efectuar la renovación correspondiente; de lo contrario se mandarán retirar los restos de los inhumados siguientes:

Juan B. Machado, Eugenio Dellamea, S. y T. Barrios, Francisca Albornoz, Faustina S. de Díaz, Pedro Bucci, Pedro Ibarzábal, Demetrio Godoy, Agustina P. de Gallardo, Rosario E. Martínez, Teodora G. de Garay, Juana M. de Garategui, Patricio Escobar, Ceferino Zambrano, Emilia Cimarol, Epifania Rinaldi, Rosario R. de Funes, Juan Mattini, Presentación F. de Zabrano, Erminda Santa Cruz, Nicasio Bárbara y Elmira Pizarro. — Santa Fe, marzo 4 de 1916. — El jefe.

"El H. Concejo Deliberante municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente: Ordenanza n.o 1577. Art. 1.o Prorrógase hasta el 31 de diciembre del presente año, los plazos establecidos en la ordenanza n.o 1102 de 4 de noviembre de 1910. Art. 2.o Comuníquese. Sala de Sesiones, marzo 20 de 1916. —Carlos Sarsotti, J. Miguel Crespo. — Santa Fe, marzo 22 de 1916. —Cúmplase, comuníquese, publíquese y dese al R. N. — E. Caffaratti, M. S. Salatín."

Es copia conforme.

Remate Judicial

— POR —

Florentino A. Murúa

El día domingo nueve de abril de 1916 a las 10 de la mañana en la casa de la calle Av. Rivadavia n.o 239, donde estará mi bandera procederé a la venta de las maquinarias de este establecimiento, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 1.a nominación de esta capital, doctor Néstor Costa, secretaría del escribano autorizante, se hace saber que en el día domingo nueve de abril de mil novecientos diez y seis el martillero público Florentino A. Murúa, autorizado al efecto procederá a la venta sin base y al mejor postor, en la casa de la calle Av. Rivadavia n.o 239 de las maquinarias que a continuación se detallan: a) Un torno paralelo de veinte y seis de largo con cuatro platos y lunetas marca Loudón Brothers Glasgow. b) Un motor a vapor de seis caballos con su caldera de nueve caballos marcas Albarez y Compañía. A. Liricozo. c) Un torno paralelo, fresado de cuarenta de largo, con tres platos y lunetas marca Jalfre Lyon. d) Un torno paralelo de quince pies de largo con tres platos y lunetas marca Agar Cross y Compañía. e) Un torno paralelo de doce pies de largo con tres platos y lunetas, fabricación Carlos Cerana. f) Un torno paralelo de nueve pies de largo con tres platos y lunetas, fabricación Carlos Cerana. g) Un torno grande para tornear volante con tres platos, fabricación Carlos Cerana. h) Una máquina cepilladora de siete pies de largo por treinta pulgadas de ancho, fabricación Carlos Cerana. i) Una máquina grande de cepillar de ocho metros de largo por un metro de ancho, marca F. Robinson. j) Una máquina punzón y tijera, sin marca.

Las máquinas están en perfecto estado y se encuentran en la casa de la calle Av. Rivadavia n.o 239 donde podrán ser examinadas por los interesados. El que resulte comprador abonará el 3 o|o de comisión que es a cargo del comprador y el 10 o|o como seña de la compra. Así está ordenado en el juicio que sigue don Domingo Magni por cobro de pesos. — Santa Fe, marzo 23 de 1916. — Marcos D. Arteaga.

7348-C8 v. 9-4

M. CHIAMA & C.ia

Martillero: M. CHIAMA

En el Banco Municipal de préstamos

EL DOMINGO 9 DE ABRIL y subsiguientes hasta terminar, de 8.30 a. m. a 2 p. m.

Por resolución del Directorio se venderán en REMATE PÚBLICO por el martillero designado señor M. CHIAMA todas las prendas caucionadas y vencidas hasta la póliza núm. 174.124, consistentes en alhajas, brillantes, piedras preciosas, relojes, armas en general, artículos de bazar, bicicletas, máquinas de escribir, máquinas de coser, muebles e infinidad de otros artículos. Los interesados pueden retirar sus prendas cuyas pólizas están comprendidas en este Remate hasta 3 días antes de dar principio al mismo.

Todas las ventas serán al contado, sin admitirse cheques por compensación. El comprador abonará en el acto del remate el 10 o|o como seña, la que perderá si no retira lo comprado después de 8 días de rematado.

El Remate tendrá lugar aun con mal tiempo

Por cualquier informe, dirigirse en las horas de oficina, al que suscribe. — **EL GERENTE**

Remate Judicial - Sin Base

POR

FRANCISCO SAENZ DIAZ

El sábado 15 de abril de 1916

A LAS 9 DE LA MAÑANA

En las puertas del juzgado de primera instancia, 2.a nominación, segunda secretaría, en lo civil y comercial de acuerdo con el siguiente edicto. [illegible]

7372-1 v. 15-4

Remate judicial

POR

José C. Caruso

El día 29 de abril de 1916

En las puertas del juzgado de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación. De una propiedad ubicada en esta ciudad calle 1.o de Mayo n.o 776 y de las existencias del taller de carpintería situado en la misma.

Base de venta de la propiedad: $ 11.900

De acuerdo con el siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del escribano don Vicente Ingaramo, se hace saber: que en el juicio seguido por don DOMINGO FRANCIA contra don JUAN DEGASPER sobre ejecución hipotecaria [illegible]

7213-21-3 v. 29-4

Remate judicial

POR

SANTIAGO HERRANDONEA

HOY *HOY*

En la puerta del juzgado de 1.a instancia 1.a nominación, 2.a Secretaría en lo civil y comercial, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del señor Juez de 1.a instancia de la 1.a nominación en lo civil y comercial de la ciudad de Santa Fe, doctor Manuel I. Pujato, secretaría [illegible] en el juicio seguido por TEOFILO KESTENS contra FAUSTINO A. HENRY sobre ejecución hipotecaria [illegible]

— Santa Fe, marzo 25 de 1916. — T. Alberto.

7345-24-3 v. 1-4

Remate judicial

POR

Florentino A. Murúa

El día 14 de abril 1916, a las 10 a. m.

En las puertas del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de esta capital y de acuerdo con el siguiente:

Edicto judicial

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, [illegible]

7366-12-3 v. 14-4

1916 — Calle Buenos Aires 169 — SANTA FE

Carlos Olmi

Calle Reconquista 353 - B. Aires

Remate judicial de una finca central

A PLAZOS

UBICACION. — Finca central, ciudad de Santa Fe, calle Buenos Aires 169, entre San Martín y San Jerónimo [illegible]

BASE Y CONDICIONES. [illegible]

FECHA DEL REMATE: — EL DOMINGO 2 DE ABRIL [illegible] — CARLOS OLMI, calle Buenos Aires 169 (Santa Fe), calle Reconquista 353, Buenos Aires.

7250-27 v. 9-4

CARLOS OLMI

CALLE BUENOS AIRES N.o 169 — SANTA FE

(Reconquista 353) Buenos Aires

REMATE JUDICIAL DE CHACRAS CENTRALES

[illegible]

7251-27 v. 9-4

REMATE JUDICIAL

POR

SANTIAGO HERRANDONEA

EL DIA 3 DE MAYO DE 1916

a las 10 de la mañana

EN EL TRIBUNAL, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DE 1.a INSTANCIA DE LA 2.a NOMINACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de primera instancia de la segunda nominación en lo civil y comercial de la ciudad de Santa Fe, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por el doctor MANUEL FRANCIONI contra don ARTEMIO BESSI, sobre ejecución hipotecaria [illegible]

7329-24-3 v. 3-5

Remate judicial

POR

Gilberto Tochi

El día lunes 10 de Abril de 1916

En las puertas del Tribunal

a las 10 de la mañana, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor T. Reyes, [illegible] — Santa Fe, octubre 11 de 1915. — M. T. Alberto.

7317-8-3 v. 10-4

Universidad de Santa Fe

Llámase a concurso de proyectos, por sesenta días, para el edificio de la Universidad, pudiendo los interesados solicitar programas en Santa Fe en la secretaría de la Universidad, San Martín 840; en Buenos Aires, en la Sociedad Central y Arquitectos, Avenida de Mayo 1249, y en la Sociedad de Arquitectos y Constructores, Chacabuco 340; y en Rosario en la sociedad de Ingenieros Arquitectos y Constructores, Córdoba 826. Los concurrentes pueden presentar sus proyectos en la secretaría de la Universidad hasta el 5 de mayo próximo.—Moisés I. Soriano, secretario general.

7240-5-3 v. 5-5

BANCO POPULAR DE SANTA FE

2a. CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 35 de los estatutos y según resolución del directorio, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 8 de abril a las 8.30 p. m., en el local del banco, calle San Martín esquina Tucumán, para tratar la siguiente

Orden del día

1o. Informe del directorio sobre la marcha de la sociedad. Lectura del balance correspondiente al 5o ejercicio.

2o. Demostración de la cuenta de "ganancias y pérdidas". Dividendo propuesto y su distribución.

3o. Confirmación del señor vicepresidente a presidente, hasta la terminación del ejercicio 1916, aclarando el sentido del artículo 41 de los estatutos.

4o. Elección de vicepresidente, por un año.

5o. Elección por el término de tres años, de tres vocales y un suplente en reemplazo de los señores Salvador Damiani, Salvador Elías, Valentín Parodi (vocales) y Carlos Sarsotti (suplente), por haber terminado su mandato. (Pueden ser reelectos).

6o. Nombramiento de síndico y síndico suplente.

NOTA. — 1o. Los accionistas que deseen asistir a la asamblea, deberán proveerse de una tarjeta de entrada que se les entregará en las oficinas del banco mediante el depósito de sus acciones, efectuado con tres días de anticipación por lo menos, al de la fecha de reunión. (Artículo 27 de los estatutos).

2o. No teniendo lugar la primera convocatoria a falta de número (Estatutos artículo 21), queda fijado como fecha de 2a. convocatoria, el día 8 de abril de 1916 a la misma hora.

Santa Fe, enero 6 de 1916. — José F. Aufrane, presidente. — G. Martínez Zaviría, vocal secretario.

7342-v-8-4

Junta Escrutadora Nacional

Se hace saber al público que la junta escrutadora nacional funciona en el local del Juzgado Federal de ésta, y celebra sus reuniones todos los miércoles, a las 9 a. m. — Juan M. Parma, secretario de la junta.

7229-v-3-3

lo en juego, dada a la brutalidad de esos atletas; y una masa enorme que sin oír un concierto o a escuchar a un sabio conferencista, se ha deleitado en la contemplación de dos seres con aspecto humano que empapaban sus puños en sangre con más crueldad y menos arte que en cualquier combate entre fieras auténticas.

La sangre que manaba de la herida producida por los puños de Williard en el ojo de Morán—dicen las extensas crónicas — le inundaban el rostro impidiéndole la defensa. Golpeando a ciegas casi, continuó sin embargo el espectáculo infame, desde el cuarto round al décimo, con gran entusiasmo y placer de la muchedumbre.

¡Oh, los toros!

ACLARANDO

En nuestro número del jueves próximo pasado, se publicó un suelto titulado «La seguridad y los cines», en el cual se llamaba la atención a las autoridades municipales, sobre los establecimientos de dicho género que funcionan en esta capital y que no se hallan en las condiciones que exigen las ordenanzas municipales, pero no aludimos a ninguno en particular.

Lo hacemos constar, por haberse apersonado a esta redacción los empresarios de los cines Doré y Radium, quienes manifiestan que esos locales se encuentran instalados perfectamente, con todas las exigencias necesarias para su funcionamiento.

No obstante esta aclaración, un redactor de esta hoja, realizará una visita a todos los establecimientos cinematográficos de la ciudad, a fin de dar a conocer al público, cuáles son los que ofrecen seguridad y cuáles los que carecen de los elementos imprescindibles para el funcionamiento, según las ordenanzas municipales.

Ya se bautiza con Champagne

Un curioso bautismo se ha celebrado en Chile.

Religión: La aeronáutica.

Lugar: 1000 metros de altura.

Templo: El globo «Origone».

Pila bautismal: Una botella de Moet.

Agua bendita: El espumoso líquido contenido en una centelleante copa.

Rito: Las frases de un brindis.

Neófito: El piloto aviador argentino Carlos Doce Obligado.

Ministro: El capitán Angel María Zuloaga.

Detalles: Con motivo de la proyectada ruta aérea Chile-Aconcagua-Argentina, el capitán Zuloaga, con el objeto de hacer unos estudios de las corrientes atmosféricas, hizo una ascensión en el «Origone» acompañado del piloto referido, señor Carlos Doce, quien hacía su primera ascensión en globo libre.

Con este motivo, a esa altura se verificó la imponente ceremonia, que no pudo ser más sencilla. Sin padrino, madrina, monaguillo, curiosos y deudos y parientes del «recién nacido».

Después del bautismo al exterior, derramando Zuloaga una copa de champagne sobre la cabeza de Doce ¡lástima de champagne!, procedieron ambos, neófito y propinante, al bautismo respectivo al interior y apuraron la botella.

Muy bien hecho.

Y después de haber cambiado de lugar esa sección del lastre, descendieron en busca de su natural elemento, lo cual fué muy natural y hasta si se quiere elemental, pues no habían de pasarse toda la vida en el espacio, dedicados al bautismo interior, porque las alturas marean y era, por lo tanto un caso de conciencia.

Que se publique el acta.



"Santa Fe" en Rosario

TIENDA "LA FAVORITA"



Cada una de las principales casas de que nos ocupamos en esta sección del Rosario, tiene su interesante historia, que en general hace resaltar el mérito de la laboriosidad y constancia en el trabajo, y así la firma García Hnos. y Cía., dueños de la tienda "La Favorita", empezó con un negocio pequeñísimo en donde hoy se levanta un edificio tres veces ensanchado y que lo sería otras tantas si la edificación se lo permitiera.

La tienda "La Favorita" es el punto obligado a donde concurren desde las más alta dama hasta la más humilde niña, en la seguridad que encuentran siempre el género, la puntilla, el sombrero, etc., etc., que necesitan, vistiéndose la elegante y la humilde.

Los mostradores de esa casa no tienen menor trabajo que los de las más fuertes almacenes de un Bon-Marché.

LOTERIA NACIONAL

Damos a continuación el resultado del sorteo efectuado ayer por la lotería nacional.

Con 100.000 pesos el número 8692, con 20.000 pesos el número 15.205, con 5.000 pesos los números 22.553 y 16.701, con 2.000 pesos los números 16.375, 2029, 15.160, 9.971 y 17.374.

Con 1.000 pesos los números 25.738, 8.290, 16.242, 18.577, 15.939, 7.649, 8.027 y 17.172.

JESUITAS DE SANTA FE

ANTES DE LA EXPULSION DE CARLOS III

Al R. P. José Reynal.

(Continuación)

III

El 4 de abril de 1695 ingresaba en la compañía el padre Buenaventura Suárez, hijo de esta ciudad de Santa Fe, nacido el 14 de junio de 1679, quien estudió en Córdoba y después de enseñar gramática, fué destinado a las Misiones del Paraguay, donde permaneció por el espacio de 30 años entregado a la devoción y al estudio.

Suárez fué el primer astrónomo, que con el auxilio de instrumentos fabricados, por su mano estudió las constelaciones de nuestro hemisferio y escribió su "Lunario de un siglo" que comienza en el año 1740 y termina en diciembre de 1871, siendo además herbolario hábil e inteligente. Su vida transcurrió en la Misión de San Cosme y San Damián, muriendo el 24 de agosto de 1756.

De este padre dice el doctor Gutiérrez en el tomo 10, de la "Revista de Buenos Aires", a pág. 492. "Buenaventura Suárez, autor del conocido "Lunario perpetuo", cuya primera edición en Lisboa, adquirió por sí mismo en los claustros de Córdoba, y en los bosques silenciosos del Paraguay, conocimiento profundo en las ciencias matemáticas aplicadas a la astronomía, dejando pruebas prácticas de su capacidad en los grámones (?) solares con que decoró los patios del colegio en donde pasó la mayor parte de su vida, en comunicación epistolar con afamados astrónomos de su tiempo.

"Cuando se conozcan mejor que hoy los hechos que honran a los americanos, se colocará a Suárez, al lado de Franklin, entre aquellos que por un amor innato a la naturaleza y a una propensión imperiosa del espíritu hacia la investigación de sus leyes, cultivaron las ciencias exactas sin maestro y sin más auxilio que la inspiración propia".

Escasos son los datos que hasta hoy poseemos sobre este ilustre santafecino, que Oliveira y Alcorta y Udaondo han querido equivocadamente hacerlo pasar por hijo de Santiago, pero que felizmente, existe todavía un santafecino que sabe rendir tributo de admiración a hombres que como Suárez han merecido bien de su patria, aunque de él no se acuerden sus comprovincianos para poner su nombre venerando a una de las calles de Santa Fe.

Y hablando sobre el particular en su "Relación Geográfica e Histórica de la provincia de Misiones", dice el brigadier de la real armada de S. M. C., don Diego de Alvear, lo siguiente: "El P. Buenaventura Suárez, célebre astrónomo de la Compañía de Jesús que floreció hacia los principios del siglo XVIII observó más de trece años en el pueblo de los santos mártires San Cosme y San Damián, cuando se hallaba situado una legua al este de la Candelaria y después de haber comunicado a sus amigos sus observaciones y lunarios anuales por el espacio de treinta y tres años, compuso otro más dilatado que comprende desde 1740 a 1841 inclusive, dando al fin de él reglas fáciles para poderlo continuar por más largo tiempo; cuyo lunario y una tabla que trae inserta de latitudes y diferencia de longitudes entre el meridiano de dicho pueblo, de San Cosme y algunos lugares de Europa, y de América, se imprimieron en Lisboa el año de 1743".

Ramón J. Lassaga.

(Continuará)

Deportes

Santa Fe Lawn Tennis Club

Mañana a las 5 tendrá lugar en los locales del club, calles Ituzaingó e Iriondo, frente a la plazoleta Oroño, el torneo de tennis a jugarse entre las señorita Lola y M. Mántaras y Arminda Rosas y señoras Osuna, Fernández y Kendall en representación del Gimnasio Escolar de esta ciudad y un equipo de socios del club, torneo que a causa del mal tiempo no pudo efectuarse el domingo ppdo.

—La asamblea general de socios ha sido convocada para el domingo 9, debiendo efectuarse, por ser segunda convocatoria, con el número de socios que concurra.

FOOT BALL

Nacional v. Comercial

En el Parque Escolar, esta tarde a las 3 medirán sus fuerzas en partido amistoso un equipo formado por estudiantes de primer año del Colegio Nacional y la segunda división del club de la Escuela de Comercio.

Es creencia entre los estudiantes que el match resultará reñido.

Los equipos estarán así formados:

"Nacional": Peiteado, Prono, Simón; Belotti, Tronco, Espina; Dono, Suárez, Botto, Rotta y Gómez. Suplentes: Chena y Sipi.

"Comercial": Barros, López, Blanche; Ran, Zamora, Trabal; F. Suárez, Rigoatti, Flores, Banzali y Rodríguez. Suplentes: Bonaparte y Feldmann.

CENTROS Y SOCIEDADES

Club "Progreso del Norte"

Con el objeto de renovar sus autoridades directivas reuniéronse anteanoche en su local social de calle Crespo y 25 de Mayo, los socios del Club "Progreso del Norte".

Hecha la votación correspondiente las designaciones recayeron en las siguientes personas:

Presidente, Eduardo Ebrecht; vice, Abel Occhi; secretario, Arturo Molli; pro, Carlos Drian; tesorero, A. Julio Chiebrizola; pro, Roberto Ebrecht; vocales, Carlos Cassanello, Miguel Waislowsky, Sirio Cassabianca, Pedro Denis, Juan Fontanarrosa, Guillermo Hause, Francisco Imbasch, Ernesto Pezzotti y Emilio Cattáneo.

NOTICIAS

Sastrería Berlín

En tiempos como los presentes, en que la escasez es santo y seña, interesa a todos saber cuáles son los establecimientos en que es dado a los pobres mortales que soportamos las penurias que ahora se estilan comprar por un precio módico aquellos artículos de que aun no nos hemos decidido a prescindir.

Así, por ejemplo, no estará de más al lector enterarse de que en la "Sastrería Berlín" se conceden facilidades al público para vestirse elegantemente y surtirse de artículos en general para caballeros con sólo solicitar una nota de crédito, cuya obtención se consigue en las más ventajosas condiciones para el cliente.

Nuevo horario del Banco H. Nacional

Desde el lunes próximo regirá en las oficinas de la sucursal del Banco Hipotecario Nacional de esta ciudad, el horario de 10 a. m. a 3 p. m.

Ferrocarril Santa Fe

El jefe del servicio comercial del ferrocarril Santa Fe, nos comunica que desde hoy 1.o de abril en adelante regirá entre Intiyaco y Guillermina, por habilitación de esta última, el siguiente horario: lunes, miércoles y viernes:

Salidas: Intiyaco, 11.15 a. m.; Florida, 11.41; Desvío Kilómetro 17, 12.05 p. m.; Tartagal, 12.27; Arroyo del Rey, 1.07; Desvío Kilómetro 36 (Rey), 1.22; id id 41, 1.39; id id 46, 1.52; Villa Ana, 1.12; Desvío Kilómetro 56, 2.27; Mocoví, 2.46; Desvío Kilómetro 67, 3.03; Guasuncho, 3.24; Villa Guillermina, llega a las 4.00.

Salidas: Villa Guillermina: 11.10 a. m.; Guasuncho, 11.51; Desvío Kilómetro 67, 12.12 p. m.; Mocoví, 12.29; Desvío Kilómetro 46, 1.19; id id 41, 136; id id 36 (Rey) 1.49; Arroyo del Rey, 2.08; Tartagal, 2.53; Desvío Kilómetro 17, 3.08; Florida, 3.31; Intiyaco, llega 3.55.

Esos yuyos

En un espléndido desarrollo vegetativo que ya desearía para sus plantíos más de un agricultor, se encuentran los yuyales del terreno baldío que ocupa toda la cuadra de calle Urquiza entre Vera y Catamarca.

Su verdor y lozanía llama poderosamente la atención de transeuntes y vecinos, tanto que, y principalmente los últimos, desearían de todo corazón que la inspección municipal ordenara al propietario del terreno al corte inmediato de esos yuyos.

Sin embargo, y es de lamentarlo, el deseo de los vecinos no se verá colmado, pues la mencionada oficina presta poco caso a estas cosas.

Sastrería "La Moda"

En el sorteo efectuado ayer por la sastrería "La Moda", calle San Martín 613, de los señores García y Nigro, resultaron poseedores del número 92 de la tercera y 4.a serie, respectivamente, los señores Luis Peiteado y Edisto Romero.

Por tal motivo, los mencionados señores, son acreedores cada uno a un traje.

Dirección de Obras Públicas

Expedientes entrados: Francisco Nauni, solicitando permiso para alambrar.

—Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe, sobre mensura.

Expedientes salidos: Carlos Dario, solicitando permiso para alambrar.

Banco Provincial de Santa Fe

Casa de Rafaela

LICITACION

Llámase a licitación por el término de treinta días de la fecha para la construcción del edificio del "Banco Provincial de Santa Fe — casa de Rafaela", de acuerdo con los planos, pliego de condiciones y presupuestos que los interesados podrán consultar en la gerencia del mismo Banco, en Rafaela, durante las horas hábiles de oficina del mismo.

Las propuestas se presentarán por separado en un sello de seis pesos moneda nacional, en sobres cerrados y lacrados, firmados por el proponente y el fiador que este ofrezca, debiendo acompañarse también un documento en el que conste haberse depositado en el Banco Provincial de Santa Fe — casa de Rafaela, y a la orden del mismo, una suma igual al uno por ciento del valor propuesto de la obra.

Las propuestas se abrirán en la gerencia del banco el día veinticinco de abril de mil novecientos diez y seis a las nueve ante meridiano, en presencia de los interesados que concurran al acto.

El directorio del banco se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más conveniente o rechazarlas todas si a su juicio no consultan los intereses de la Institución.

Rafaela, 24 de marzo de 1916.— por el directorio, F. J. Portorreal, gerente. 7347-26-3 v. 25-4

Obras Sanitarias de la Nación

LICITACION

Se llama a licitación para la provisión de (100.000) cien mil toneladas métricas de leña de quebracho colorado, campana, con destino a las maquinarias de la capital federal, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. o bien en las oficinas de las obras sanitarias de la nación en Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, calle Charcas 1840 y serán abiertas el 17 de abril próximo, a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1916. — José I. Goñi, secretario.

7300-18-3 v 2-4

POLICIALES

Accidente fatal

Nicasio Pérez, español de 22 años, domiciliado en esta capital en calle Rosario 131 fué víctima ayer a las 6.30 a. m. de un accidente fatal que le costó la vida.

A la hora indicada Pérez se hallaba arreglándose para ir a la usina municipal de la que era empleado; en esta circunstancia se le cayó una pistola con tan mala suerte que salió un tiro y le penetró en el vientre saliéndole por la boca.

Aterrado por tan inesperada desgracia alcanzó tan sólo a pronunciar algunas palabras a la madre que se encontraba en el cuarto inmediato, dejando de existir a los pocos minutos.

El malogrado joven era muy meritorio. Trabajaba como electricista mecánico y con el producto de esto, mantenía a su madre y a sus hermanos.

Hoy serán sepultados sus restos en el cementerio municipal.

Casa de gobierno

Conmutación de pena

En la tarde de ayer, a última hora, fué firmado por el gobernador el anunciado decreto sobre conmutación de pena.

Su texto lo daremos en nuestro número próximo.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 31

SUPERIOR TRIBUNAL

Sala de primer turno. Secretaría García.

Auto modificado. — En la apelación deducida por el síndico del concurso de Francisco J. Ferrari, del auto de fojas 16 en la parte que regula su honorario, se resolvió: modificar el auto recurrido elevándose a la suma de 138 pesos nacionales los honorarios de don Francisco Motoverria.

Sala de segundo turno. Secretaría Fontanarrosa.

Sentencia confirmada. — En la causa criminal seguida contra Luis Carlen por tentativa de homicidio en la persona de Francisco Caselli, venido en apelación de la sentencia dictada por el señor juez del crimen que lo condena como reo de ese delito a la pena de once años y ocho meses de presidio, con sus accesorios legales.

Efectuado acuerdo, se resolvió: confirmar la sentencia apelada en cuanto califica el hecho como tentativa de homicidio y condena al procesado como autor responsable, reformándolo en cuanto a la pena impuesta, la que se fija en seis años y ocho meses de presidio y accesorios legales.

Juzgado de la primera nominación en lo civil y comercial, a cargo del doctor Simeón T. Reyes. Secretaría Alberte.

Sobre indemnización. — En el juicio seguido por Juan C. Farías contra Alfredo Dunkley sobre indemnización de daños y perjuicios, se resuelve: hacer lugar a la acción instaurada con las limitaciones que se determinan en el considerando segundo, esto es, que la obligación de don Constancio Larguía, proveniente de la evicción y la indemnización emergente de ella, debe reducirse hasta la concurrencia de la parte que haya correspondido o corresponda a las herederas que iniciaron la reivindicación contra Dunkley, Antonina y Etelvina Gorosito. Y 2o., ordenar que se fijen oportunamente por árbitros los daños y perjuicios sufridos, los que una vez establecidos deberán ser abonados por el señor Larguía en el término de quince días, todo con costas al actor. Se regulan los honorarios de los doctores Crouzeilles y Martínez en mil quinientos pesos nacionales respectivamente y en quinientos cincuenta y trescientos pesos los derechos procuratorios de los señores Santa Cruz y Crespo.

Secretaría Ferreyra. — Declaratoria de herederos. — En el juicio sucesorio de don Juan Domingo Spiller, se resolvió: declarar que por fallecimiento del causante, son sus únicos y universales herederos, su esposa doña Elena Jakoby y Félix Juan, Elena María, Emma, Josefa, Delia Juana, José Alfredo, Irma, Eduardo Ernesto y Fernando Esteban Spiller, sin perjuicio de terceros.

Juzgado de la segunda nominación en lo civil y comercial, a cargo del doctor Manuel I. Pujato. Secretaría Passeggi.

Audiencia. — En la reunión de acreedores de Spiaggi Armiasoglio y Compañía, establecido en el pueblo Sastre, se señaló el día 20 de abril próximo, a las 9 a. m., para la audiencia, con el objeto de convocar a sus acreedores para resolver si aceptan la adjudicación de bienes a la quiebra.

Declaratoria de herederos. — En el juicio sucesorio de doña Matilde Ravini de Damiani, se declararon herederos a su esposo Salvador Damiani y a sus hijos Angela Matilde, Jacinto Liberio, Dante Salvador Simón, Alba Felisa y Salvador Damiani.

No se hace lugar. — En el juicio seguido por José Lomiedia contra Adolfo José Giniz, y Estrada y Tapiero, se falló: no haciendo lugar a las excepciones interpuestas, y en consecuencia, se manda llevar adelante la ejecución, con costas. Se regulan en 150 pesos nacionales los honorarios del doctor Juan M. Parma y en 300 los de su abogado doctor J. B. Parma.

Incidente. — En el incidente de nulidad en el juicio sucesorio de José Marea, se resuelve: no hacer lugar a la nulidad solicitada, con costas. Se regulan en 70 pesos los honorarios del doctor Molinas y en 35 los del procurador Navarro. También se regularon en 70 pesos nacionales los del doctor Pantasso.

Nombramiento de tutor. — Se nombró tutor de los menores José y Margarita Gervassoni al señor Andrés Gervassoni.

Audiencia. — En la quiebra de Alfonso Lefebre, se han convocado los acreedores para la audiencia del día 12 de abril próximo, a las 10 a. m., con el objeto de regular los honorarios del síndico señor Claverie y aprobar su cuenta de gastos.

Juzgado de la tercera nominación en lo civil y comercial, a cargo del doctor Néstor Costa. Secretaría Arteaga

Concurso civil. — Se declaró abierto el concurso civil del señor Moisés Dolinsky y se nombra síndico liquidador al doctor José P. Milessi.

Juzgado de sentencias, a cargo del doctor José L. Tuells. Secretaría Sañudo.

Absueltos y condenados. — Daniel Zalazar, por homicidio a Germán Martínez, fué absuelto por haber obrado en legítima defensa al darle muerte, condenándole a dos meses de arresto por no haber dado cuenta a la autoridad.

—Juan Vicente Violo, acusado de hurto, fué absuelto por falta de prueba.

—Isabelino Ortiz y Jorge Dimas, acusados de hurto de ganado, a dos años de penitenciaría y accesorios legales, cuya pena termina el 3 de septiembre de 1917.

—José Carabajal y Emilio Cuesta, acusados de hurto de ganado, a dos años de penitenciaría y accesorios legales, debiendo terminar la pena el 8 de septiembre de 1917.

—Ramón Barrios, acusado de abigeato, fué absuelto, por no estar comprobado el delito y condenado Ireneo Barrios, por hurto de ganado, a dos años de penitenciaría y accesorios legales, terminando la pena el 12 de julio de 1917.

—Se sobreseyó por transacción la querella seguida por doña Sara A. de Troncoso contra don David Piedrabuena, por injurias graves.

—Eusebio Espíndola, por hurto de ganado, a dos años de penitenciaría, terminando la pena el 8 de mayo de 1917.

Estado del río

Datos de la subprefectura

Santa Fe, creció 2 centímetros.

Idem de La Forestal

Corrientes, bajó 1 cms.

Idem de correos

Corrientes, bajó 1 cms.
Itá Ibaté, estacionado.
Ituzaingó, creció 10 cms.
Posadas, bajó 2 cms.
Ayer la altura del río en Santa Fe era de 2 metros con 67 centímetros.

MARÍTIMAS

Entradas:

Vapor argentino «Lucero», de Paraná, con pasajeros y carga.
—Vapor id «Ceres», de Paraná, en lastre.
—Vapor id «Jorge Alberto», de Paraná, en lastre.
—Chata id «Garveta», de Buenos Aires, en lastre.
—Chata id «Garza Blanca», de Buenos Aires, en lastre.
—Chata id «Alpha», de Buenos Aires, en lastre.
—Remolcador id «Avestruz», de Buenos Aires, en lastre.

Salidas:

Vapor id «Jorge Alberto», a Paraná, en lastre.
—Lancha id «Rosa Soto», a Santa Rosa, cargada.
—Remolcador id «Golfo de Spezzia», a Paraná, en lastre.
—Pailebot id «Sanguinetti Pedro», a Buenos Aires, cargado.
—Lancha id «Diputado Carlen», a Santa Rosa, cargada.
—Vapor id «Lucero», a Paraná, en lastre.

COMERCIALES

Mercado general de productos nacionales

Apertura:

Nueva York — Trigo: mes de mayo, 122 7/8; apertura, 122 5/8.

Chicago — Colorado americano: mayo, apertura, 116; id anterior, 114 5/8; julio, apertura, 113 1/4; clausura, 112 3/8.

Maíz: mixto amarillo, mayo, apertura, 74 1/2; clausura anterior, 74 3/8.

Duluth—Lino: mes de mayo, apertura, 218 1/2; clausura anterior, 218 1/2; julio, id id, 218 1/4; clausura anterior, 218 1/4.

Hull—Clausura: lino, marzo y abril, 66,6; id anterior, 68.

Calcuta—Lino: marzo y abril, clausura, 70,6; id anterior, 72.

Clausura:

Nueva York—Trigo: mayo, clausura, 122; id anterior, 122 5/8.

Chicago—Trigo: mercado firme: mayo, clausura, 113 7/8; anterior, 114 5/8; julio, clausura, 112; id, 112 3/8.

Maíz: mercado tranquilo: mayo, clausura, 74 3/8; anterior, 74 3/8; julio, 75 3/8.

Duluth — Lino: mercado tranquilo; mayo, clausura, 218 1/2; id anterior, 218 1/2; julio, 218 1/4; id, 218.

Mercado a término de Rosario

Trigo: tipo núm. 2; disponible, 7,90; abril, 8; mayo, 8.06; junio, 8,30; julio, 8,30.

Maíz: sano, seco y limpio; disponible, mayo, 4,75; junio, 4,75; julio, 4,80; agosto, 4,90.

Lino: 4 por ciento cuerpos extraños; disponible, 11,30; abril, 11,35; mayo, 11,60; junio, 11,75; julio, 11,90.

Precios de cereales de Rosario

Trigo: viejo tipo Rosario, núm. 1, 80 kilos, disponible, 8,20; hoy, 8,15.

Id nuevo tipo Rosario, núm. 2, 77 kilos, disponible, anterior, 7,75; hoy, 7,70.

Id nuevo tipo Rosario, núm. 2, 79 kilos, entrega, enero, ayer, nada; hoy, nada.

Id nuevo, núm. 2, 78 kilos, entrega en seguida; antes, nada; hoy, nada.

Lino nuevo tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega en seguida; anterior, 11.15; hoy, 11,05.

Id nuevo tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños, viejo, entrega en seguida, anterior, sin cotización; hoy, sin cotización.

Maíz: sano, seco y limpio, de estación; disponible, anterior, 4.75; hoy, 4.70.

Precios de cereales de Santa Fe

Trigo tipo Rosario, núm. 1, 77 kilos, entrega inmediata; ayer, sin cotización; hoy, sin cotización.

Id nuevo tipo Rosario, núm. 2, 77 kilos; entrega, enero, ayer, sin cotización; hoy, 7.45.

Id nuevo tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega en seguida; ayer, 7,45; hoy, sin cotización.

Lino: tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños; disponible, 10,85; hoy, 10.90.

Maíz: sano, seco y limpio, de estación; disponible, anterior, 4.55; hoy, 4.55.

Frutos del país - Plaza de Santa Fe

Cueros vacunos salados, buenos, 100 kilos, pesos 67 a 69.

Id id id, a barret, 10 kilos, pesos 10,75 a 11,50.

Id becerro, id id, 10 kilos, pesos 9,75 a 10,50.

Id nonatos, id id, 10 kilos, pesos 8,75 a 9,50.

Id potros, de cuenta, cada uno, pesos 5.

Id id salados, cada uno, pesos 5.75.

Id lanares, con lana, libre inserv., el kilo, pesos 0,35 a 0,45.

Id id, pelados, libre apolill., el kilo, pesos 0,20 a 0,25.

Id nutria, según clase, el kilo, pesos 0,80 a 1,70.

Cerda: vacuna y yeguariza, 10 kilos, pesos 8,50 a 9.

Lana mestiza, sin abrojo, 10 kilos, pesos 5,50 a 6,50.

Lana mestiza, con abrojos, 10 kilos, pesos 2 a 4.

CASA GARIBAY

Precios corrientes. Sujetos a variación

Semillas de alfalfa, 10 kilos netos, pesos 11, 11,30 y 11,60.

Harina 000, los 90 kilos, pesos 17 a 17,50.

Id. 00, superior, los 90 kilos, pesos 16 a 16,30.

Id 00, buenos, los 90 kilos, pesos 15,30 a 15,50.

Id 0, superior, los 90 kilos, pesos 14,70 a 14,90.

Alfalfa, 1000 kilos, pesos 29,32 y 38.

Maíz amarillo, los 100 kilos, pesos 5,70 a 5.

Galleta de 1.a, 90 kilos, a pesos 12,80 a 13,30.

Galleta de 2.a, a 12.

Maíz blanco, los 100 kilos, pesos 5.

Afrecho, los 100 kilos, pesos 2,50 a 2,60.

Pasas de uva de Málaga, a pesos 9,50, cajón.

Arvejas secas 10 kilos, a pesos 3,50.

Nota — Estos precios es entendido netos, al contado, puesta la mercadería sobre vagón Ferrocarril Santa Fe, y pueden variar sin previo aviso.

BANCO POPULAR SANTA FE

Cambios

	$ m/n	oro
Francia, 100 francos	39,60	
Suiza		503.—
Italia, 100 liras	35,35	
España, 100 pesetas	45,73	
Alemania		536.—
Inglaterra		48,1/2
Estados Unidos		103,45
Rusia		197.—
Finlandia		226.—
Portugal		131.—
Escandinavia		148.—
Uruguay		2.—

A través de la provincia

BARRANCAS

Telégrafo nacional

Marzo 31.

Ayer, sin que casi nadie tuviera conocimiento de ello, se inauguró el telégrafo nacional.

El comercio había resuelto hacer una demostración de simpatía por el progreso que esto reporta al pueblo de Barrancas, pero, como digo, pasó inadvertido el hecho.

GABOTO

Escolares — Comisión de fomento — Robo — Autoridades locales — Lluvias — Otras.

Marzo 29.

Han empezado las clases, concurriendo a la escuela un buen número de alumnos.

La asistencia ha llegado como máximo a 100 alumnos, educados por el director señor Ovidio Fontanarrosa, la profesora señorita Cristina Bena y la ayudante Luisa Delmonte.

—La comisión de fomento trabaja con ahinco. Ya hacía falta una comisión laboriosa en Gaboto.

Ya se han empezado con arreglos de las calles y el alumbrado; hace falta la construcción de nichos y es de esperar que la comisión los haga levantar.

—Anoche fué saqueada la casa del señor Cantalicio Zabala, sustrayéndosele objetos de cocina, leña, carbón, etc.

Las autoridades locales vigilan muy poco. Debido a eso, días pasados hubo que lamentar un hecho de sangre.

—Anoche llovió torrencialmente, lo que beneficiará a los agricultores de esta zona.